



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año V.	Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Sordo, núm. 39, principal.		Madrid 8 de Enero de 1862.	Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.		Núm. 21.
DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Bona (Félix). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M.). Biestler (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campanor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castlho (Antonio F. de). Coelho de Magalhães (J. E.). Castro (M. Fernandez).	Sres. Cósar Manchado (Julio). Cánovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomás de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustín). Eguilar (Luis). Eliás (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Fernel. Fernandez Cuesta (Nem.). Ferrer del Rio (Antonio).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Forteza (Guillermo). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Anonin. Gener (José). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcel). Graells (Mariano de la Paz). Gül y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florencio). Jimenez Serrano (José). Lafuente (Modesto). Llorente (Alejandro). Lopez Garcia (Bernardo).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (João de). Lobo (Miguel). Lobato Pirés. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Magalhães Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J). Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º).	Sres. Olavarría (Eugenio). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Olzabal (Lúcas). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Perez Calvo (Juan). Palmeirín (L. A.). Palha (Francisco). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancós y Villanueva (M.). Rebello de Silva (L. A.). Ribot y Fonsaré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodríguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.º). Rodríguez y Muñoz (Tib.º).	Sres. Rosa Gonzalez (J. d). Ros de Oiano (Antonio). Ramirez (Javier de). Rosell (Gayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Seigas (José). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Salvador de Salvador (José). Sarpa Pimentel (A. de). Torres (José de). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Valera (Juan). Veiga (E. da). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.

SUMARIO.

Revista Extranjera por M.—Exposicion hispano-americana, por Don Eduardo Asquerino.—Los partidos políticos en la isla de Cuba, por D. Félix de Bona.—Expedicion á Méjico.—Estudios sobre Italia, por D. Andrés Borrego.—Transilvania, (art. 4.º), por D. José Joaquin de Mora.—Sucesos de Portugal.—El Romanticismo en España, (conclusion), por D. José Leopoldo Feu.—Sucesos de 1861, por L. N.—El año nuevo, por D. Luis Mariano de Larra.—La Fuensanta, por un Marciano Viejo.—Poesias, por D. Guillermo Blest Gana.—Tiró el diablo de la mantal por D. Javier de Ramirez.—La Cruz del matrimonio, el público y la gaceta, (art. 2.º), por D. Manuel Cañete.—Ludovico, por D. José María Cuena de Lucherini.—Sueltos.—Correspondencia de Ultramar.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Advertencias.

LA AMERICA

REVISTA EXTRANJERA.

Por mucho que se presten los sucesos políticos á la especulacion filosófica, á la severidad del análisis y á la vaguedad de las conjeturas, se presentan á veces de un modo tan inesperado, revestidos con circunstancias tan anómalas y producidos por resortes tan ocultos y misteriosos que desorientan los cálculos mas bien fundados, frustran las mas sensatas previsiones y suscitan dudas penosas y mortificantes en los ánimos mas imparciales y serenos. El gran oráculo de la filosofía estática ha pintado al sabio ideal de su secta, constantemente apercebido á recibir impasible las mayores calamidades, con la orgullosa explicacion comprendida en la palabra *sciebam*, como quien dice: ya lo aguardaba; ya sabia yo que habia de suceder. Si Séneca viviera en nuestros tiempos, apurado por demás se hallaria en la aplicacion de su aforismo á las catástrofes que afligen á nuestros vecinos peninsulares. Tan lamentable repetición de acaecimientos, su rápida sucesion y la perfecta uniformidad de su carácter y circunstancias, traspasan los límites de la verosimilitud, inutilizan los esfuerzos de la lógica y abren un campo ilimitado á las excusiones de la probabilidad. Nada tiene, pues, de extraño, que en la imposibilidad de explicar semejantes peripecias por los medios comunes suministrados por la historia, y por el estudio de las causas morales á que se someten las acciones humanas, la razon abdique su poder en manos de la imaginacion, ni que esta divague á sus anchas y tropiece en el casi inevitable escollo de las sospechas.

Las desgracias de la real familia de Portugal han producido en aquella nacion un sobrecogimiento que justifican no solo las mas extrañas coincidencias, sino las

relevantes prendas de las victimas, su bien merecida y arraigada popularidad, la política que su dinastia simboliza y representa, y el encarnamiento y prácticas tradicionales de la secta que profesa doctrinas contrarias. El proverbio latino *ille fecit cui prodest*, expresa una tendencia irresistible del espíritu humano, una propension original del sentido comun, por mas que se exponga á cometer grandes injusticias cuando se deja extraviar por la pasión ó el entusiasmo. En Portugal, como en todas las naciones modernas, está empeñada la lucha entre la libertad y el despotismo, y allí, como en todas partes, la intolerancia, el fanatismo, el abuso anti-evangélico del poder eclesiástico, el monopolio del privilegio y el odio á las ideas populares resisten con tenacidad á la accion invasora del espíritu del siglo, y se sublevar, en su reducido y tenebroso círculo, contra los efectos naturales de la cultura intelectual que tantos impulsos recibe y tantos prodigios obra en la época en que vivimos. Pero en Portugal hay una peculiaridad que contribuye á exasperar el conflicto, y dar un carácter mas acre y empedernido á las maniobras hostiles de la oposicion. Desde el famoso tratado de Methuen entre Inglaterra y Portugal, los intereses de las dos naciones y de los dos gobiernos se hallan perfectamente conglutinados, y como sucede siempre que el fuerte se junta con el débil, Portugal ha encontrado siempre en Inglaterra una proteccion, si bien útil é interesada por ambas partes, generalmente eficaz y fecunda en consecuencias graves y transcendentales. Fortificáronse estas amistosas relaciones con la instalacion en Portugal de una dinastia, ligada por vínculos de familia, con la que felizmente reina en la Gran Bretaña y en Bélgica; familia ilustre y respetada, cuyos miembros han tenido en todas partes el buen sentido de acomodarse al temple del espíritu público moderno, en el que los progresos de la civilizacion han estampado su sello inextinguible. Ahora bien, notoria es la profunda enemistad que ha declarado al influjo inglés la tribu fanática y perseguidora que sostiene en el día la causa del poder arbitrario en todas sus aplicaciones religiosas y políticas. Estamos viendo en la actualidad agotar sus últimos esfuerzos por restablecer su espirante predominio, á manera de la sierpe que se retuerce crispada y convulsa en las últimas palpitaciones de su vitalidad. Inglaterra, obstáculo formidable á sus aspiraciones, es, por consiguiente, el gran objeto de su saña y de sus invectivas. Débil y mezquino reflejo de las doctrinas que consignan las prensas reaccionarias de Viena, Roma y Paris, los diarios neocatólicos de Madrid ofrecen continuos ejemplos de esta ridicula anglofobia. De todo esto resulta demostrado el doble crimen que, á los ojos del partido, gravitaba sobre los Coburgos de Portugal: su liberalismo por un lado, y

por otro, sus relaciones de familia con la que ocupa el trono de la nacion mas libre de la tierra.

La ciencia es sóbria en sus hipótesis. Cuando no descubre un enlace íntimo entre las causas y los efectos se abstiene de aventurar la designacion temeraria de las causas, por mas que los efectos exciten su curiosidad y la conviden á la investigacion. Pero en la masa comun de los que no pican tan alto en estudios y conocimientos, en ese conjunto que llamamos pueblo, lo que domina no es la razon severa, fria y calculadora: es el instinto del corazon, es el sentimiento bien ó mal dirigido, pero siempre espontáneo, sincero, nunca movido por intereses sórdidos ni por fines solapados. Nuestros vecinos adoraban á sus príncipes y los ven desaparecer de un modo inexplicable y fenomenal, en la primavera de su vida, y recién entrados en una carrera que prometia ser tan benéfica como gloriosa. Conocian la existencia, en su propio territorio, de una faccion, con cuyos intentos, dogmas y propensiones era absolutamente incompatible aquella magnífica perspectiva. Aun está allí reciente la memoria de lo ocurrido en tiempo del ministerio Pombal, y es probable que bajo el nombre de *lazaristas*, hayan creído ver el restablecimiento de una compañía turbulenta, á quien aquel eminente repúblico impuso un escarmiento merecido, que le valió los aplausos de toda Europa. Los lazaristas y sus discípulos y adictos, no han disimulado su odio á la dinastia reinante, y el desgraciado D. Pedro fué especialmente el blanco de su encono, sobre todo desde que reconoció la legitimidad del reino de Italia, y desde que empezaron á circular rumores de su proyectado enlace matrimonial con una princesa de la casa de Saboya. En todo este conjunto de incidentes hay sobrados impulsos para la formacion de juicios mas ó menos temerarios, y es desgraciadamente notorio, como uno de los grandes obstáculos con que lucha la jurisprudencia criminal, cuán árdua empresa es la de trazar con exactitud una línea divisoria entre los indicios y la prueba directa. Un incidente en que no se ha fijado la atencion del público español, ó, cuando menos, al que no se ha dado importancia, quizás por haber parecido increíble, añadió nuevos combustibles á la irritacion de los liberales portugueses. A los pocos dias de la muerte del rey, se leia en uno de los diarios de Paris: «Monseñor el arzobispo ha revocado el permiso que habia concedido de celebrar exequias solemnes por el alma del rey de Portugal.» Ni faltaban entretanto hombres reputados por eruditos que recordaban la noche de San Bartolomé en Paris, y, sobre todo, los atentados contra las vidas de Enrique III y Enrique IV en Francia, asociando estos crímenes con las doctrinas favorables al regicidio, contenidas en el famoso libro *De rege et de regis institutione*, obra de un eminente jesuita compatriota nuestro.

No es grande la distancia que separa el puñal de Ravai-la e de la copa de Locusta, ni hay mucha disparidad entre la ojeriza con que el fanatismo miraba á los enemigos de Felipe II, y la que ha debido excitar en los mismos ánimos el sobrino de la reina Victoria. Harto hemos dicho, no ya para justificar (que no ha sido tal nuestro intento), sino para explicar el origen de los excesos cometidos por la población de Lisboa en estos últimos días. Tan perjudicial es al orden de las sociedades y á la moralidad pública que el crimen quede impune, como que se propague y triunfe la calumnia. Quien debe resolver esta terrible cuestión es la ciencia. La que inmortaliza el nombre de Orfila, es hoy una de las ramificaciones mas adelantadas de la Medicina Legal. No hay sustancia venenosa en los reinos de la naturaleza cuyos efectos, por muy sutiles que sean, se oculten á los ojos penetrantes de la Toxicología. Lo que hasta ahora se ha hecho en este ramo, con relación á los sucesos de que estamos hablando, está muy lejos de satisfacer la justa ansiedad que ellos han excitado en toda Europa. Decir, como han dicho los médicos de Lisboa, que la enfermedad de que han muerto los príncipes era la fiebre tifoidea, es como decir que el que se envenena con opio muere de congestión cerebral, ó que la hemorragia ha causado la muerte del herido en una arteria. Los hombres sensatos y desapasionados, en justicia á la reputación y á la buena fama de aquellos profesores, estarán convencidos de que habrán procedido en esta ocasión, con entera rectitud, y según los dictados de su conciencia. Pero no faltará quien pretenda descubrir en su informe una reticencia inspiada por el benévolo deseo de calmar la efervescencia del público y evitar nuevos motivos de aflicción á los sentimientos de un padre y de un hermano. La conciencia de la humanidad, sin dejar de respetar estos motivos, no vacila en someterlos á un principio de carácter mas elevado y cuya jurisdicción es mas vasta y de mas augusto origen: *fiat justitia et ruat cælum*.

Ha sido preciso que coincidan tanta extrañeza y tanta acerbidad en las perepicias que han servido de asunto á las precedentes observaciones, para que se haya distraído la expectación pública de la cuestión pendiente entre las dos grandes ramas de la familia normando-sajona. Según los cálculos de los periodistas de Londres, la respuesta del gabinete de Washington á las intimaciones del de la Gran Bretaña habrán podido llegar á Southampton el 6 del corriente, y si se ha realizado esta anticipación, cuando este número de LA AMÉRICA llegue á manos de nuestros suscritores, algún telegrama, mas ó menos inteligible, habrá podido suministrarles alguna idea de aquel tan ansiosamente aguardado documento. Pocas y muy ligeras son las esperanzas que abraja el público de una contextualización grata á los amigos de la paz. El silencio que, sobre el atentado del *San Jacinto* observaba el presidente Lincoln, queda, no ya neutralizado, sino despojado de toda significación, á efecto de una muchedumbre de incidentes, que, en nuestra opinión, privan al gobierno federal de toda libertad de acción, y lo impulsan de un modo irresistible hácia un conflicto sangriento. La aprobación de la detención del vapor *Trent*, y de la captura de los dos comisarios del Sur, pasajeros á su bordo, ha recibido la doble sanción de la autoridad, consignada en un documento oficial y solemne, y de la voluntad nacional, expresada casi unánimemente por la prensa y por los comicios. En la sesión del Congreso de Washington del día 2 de diciembre, el ministro de la Marina presentó su informe anual sobre el estado del ramo que preside. Después de referir con todos sus pormenores la proeza piratesca del capitán Wilkes, el ministro se expresa en los términos siguientes: «La acción pronta y decisiva del capitán Wilkes, merece y ha recibido la enfática aprobación de mi ministerio. Si ha procedido con generosa condescendencia en no apresar el buque conductor de los diputados rebeldes, su excusa está en las especiales circunstancias del suceso y en motivos patrióticos que no deben perderse de vista.» El Congreso por su parte aconseja al presidente que en ningún caso ceda á las solicitudes de Inglaterra sobre devolución de los presos, y recomienda al capitán Wilkes para que se premie su servicio con un ascenso en su carrera. Estas manifestaciones de los altos poderes del Estado no son mas que la interpretación del sentimiento público, que no pierde ocasión de manifestar su admiración en favor del héroe del día. A la vista tenemos un número del *New York Herald*, lleno de menudos pormenores sobre las demostraciones de afecto y entusiasmo con que festejan al personaje los habitantes de aquella ciudad. «Ayer, dice, se supo que había llegado el capitán, y la casa se llenó inmediatamente de visitas, entre ellas, muchas de señoras. Por la tarde asistió á un banquete dado por uno de los mas opulentos comerciantes de la ciudad, y, al anunciarse que el valiente comandante del *San Jacinto* pensaba honrar aquella noche el jardín de invierno con su presencia, se llenó inmediatamente el establecimiento desde el patio hasta el domo... La atención de la concurrencia estuvo algun tiempo dividida entre la escena y dos palcos del proscenio que se hallaban vacíos. Al fin sonó el anhelado momento de la llegada. Acompañaban al capitán siete señoras, y los miembros de una comisión del ayuntamiento nombrada para recibirlo con los debidos honores. La concurrencia se puso en pié, la representación se suspendió, y la orquesta entonó el canto nacional. Cuando cesó la música estallaron los mas estrépitos aplausos que duraron mas de quince minutos. El capitán Wilkes saludó repetidas veces al público, y varias veces se repitió esta escena en el curso de la noche.» A vista de esta unanimidad del sentimiento público, expresado con tan marcado frenesí, ¿quién, que conozca las condiciones sociales de aquel país, y el triste papel que allí representa la autoridad, puede abrigar la mas remota esperanza de que el pobre Mr. Lincoln ceda á la voz de la razón, aun cuando lo mueva el patriótico deseo de evitar á su patria la completa ruina que la ame-

naza? Nosotros no daríamos la mitad de un dolar por su presidencial epidermis si tal cosa intentase.

No hemos acabado con el informe del ministro de marina. Vemos que llama la atención de los legisladores hácia la necesidad de crear grandes fuerzas marítimas en los lagos, con la mira, sin duda, de atacar el Canadá. En su enumeración de las generales de la república, asegura que, una vez terminada la construcción de los buques que están actualmente en astillero, la escuadra federal se compondrá de 264 buques de todas clases, con 2,357 cañones, 218,016 toneladas y 22 tripulantes. Su presupuesto de gastos para el año que empezará en 50 del próximo junio, asciende á 44.625,665 duros. Comentando estos datos algunos periódicos de Boston, los declaran ridículamente exagerados, y denuncian graves abusos en las contrataciones celebradas para el suministro de la madera y otros materiales que tan gigantescas construcciones necesitan.

Curiosidades por el mismo estilo abundan en los informes que han presentado al Congreso los otros miembros del gabinete. El ministro de la guerra, Mr. Cameron, estima del modo siguiente la fuerza numérica del ejército: voluntarios por tres meses, 77,845; voluntarios para toda la duración de la guerra, 640,657; tropa de línea, 20,554, total de combatientes, sin contar los servicios civiles de la fuerza armada, 758,816, los cuales á razón de mil reales mensuales por hombre devengan del tesoro cada treinta dias la pequeñez de 758,816,000 reales. Nótese que esta fuerza lleva ya muchos meses de estar armada, completamente equipada, y en servicio actual de campaña, y que todavía á la hora esta no solo no ha obtenido la menor ventaja sobre los confederados, que le son considerablemente inferiores en número y en materiales de guerra, sino que no ha podido impedirles que ericen de baterías las dos orillas del Potomac, dejando bloqueada la capital de la confederación.

Ann son mas asombrosas las revelaciones que contiene el informe del secretario del tesoro. En resumen, sus exigencias consisten en un empréstito de 200.000.000 de duros, con la facultad de ampliarlo hasta 300.000.000, en el caso de que la guerra dure un año mas. El laberinto de guarismos que el ministro introduce en este singular documento; la variedad de recursos que propone para satisfacer tan urgentes necesidades; los temores y esperanzas que surgen de la posición en que los sucesos lo han colocado, forman un conjunto de excentricidades capaces de dejar atónitos á todos los economistas del antiguo continente.

Así, pues, no parece que carecen de fundamento los temores de los que consideran la guerra como inevitable, y, por otro lado, nadie puede poner en duda las consecuencias que ha de traer consigo, por mucha que sea la moderación con que la Gran Bretaña se proponga llevarla á cabo. Bloqueo de los puertos, interrupción del tráfico interior y exterior, destrucción de la insignificante escuadra federal, tal será el *mínimum* de los desastres á que está expuesta la federación. Los ingleses, por mas que se haya dicho lo contrario, están muy lejos de abrigar vivas simpatías en favor de los confederados, aunque no sea mas que por la esclavitud, en cuya abolición han trabajado con tanto celo y han hecho tantos sacrificios. Durante estos últimos años, el odio á la Inglaterra no se ha desplegado con menos energía en el Sur que en el Norte, y los periódicos de Nueva Orleans y Charleston no han sido menos pródigos en injurias y diatribas contra la nación británica, su reina y su gobierno, que los de Nueva-York, Boston y Filadelfia. No es, pues, creíble que los Estados confederados reciban socorros directos de Inglaterra; pero los beneficios que puede atraerles el inminente conflicto son incalculables. Quizás no puede haber un medio mas seguro y pronto de conseguir su independencia y consolidar su autonomía que la nulidad á que sus enemigos han de quedar reducidos, una vez empeñada la lucha que tan insensatamente han provocado.

En ella, no solo no pueden contar con los auxilios, pero ni aun con los buenos deseos de ninguna nación de Europa. La reprobación del suceso del *San Jacinto* ha sido unánime, y los gobiernos y los escritores públicos se han esmerado en dilucidar lo que sobre este punto ha sancionado el Derecho Internacional, apoyando su censura con la autoridad de los mas acreditados expositores de la ciencia, desde Grocio hasta Wheaton y Kent. Sobresale entre todas las producciones á que el lance ha dado lugar, la nota del ministro de Relaciones Exteriores Francia, Mr. Thouvenel, al representante diplomático del mismo gobierno cerca del de Washington. Este documento, que todos los periódicos de Madrid han copiado, puede considerarse como una obra maestra en su género, ya sea bajo el punto de vista de la solidez de principios que envuelve, ya se fije solamente la atención en su concisión elegante, y en la sobriedad de palabras que emplea, tan diferente de la inútil verbosidad con que generalmente disfrazan sus pensamientos los adeptos de la escuela de Talleyrand. Una vez á lo menos ha salido el gobierno imperial de esa política indecisa, vacilante y nebulosa que ha oscurecido hasta ahora sus designios, y que ha sugerido la idea de planes encubiertos y recónditos, donde quizás no habia mas que impotencia y embarazos; una vez á lo menos se ha despojado el lenguaje de los órganos de las Tullerías de ese tono enigmático y oracular que ha tenido suspensa la curiosidad de todos los gobiernos, y suministrado pábulo á las mas contradictorias interpretaciones. Nos complacemos en hacer esta justicia al jefe del vecino imperio; pero no iremos tan lejos como algunos de nuestros contemporáneos, que admiran en la declaración de Mr. Thouvenel, un rasgo sublime de abnegación y de imparcialidad. Por notorios que sean los sentimientos poco amistosos que el actual gobierno de Francia abraja con respecto á la Gran Bretaña, su silencio en la ocasión presente no habria tenido disculpa, y habria revelado un encono pueril y mezquino, impropio no solo de todo gobierno, sino

de todo hombre privado que se respeta á si mismo y que aspira á que los otros lo respeten. En la larga cuestión pendiente entre Inglaterra y los Estados-Unidos sobre el derecho de visita, los franceses se han puesto siempre al lado de la última de aquellas potencias, defendiendo la libertad de los mares y la inviolabilidad de los pabellones neutros. Sostener estos mismos principios, en una ocasión tan solemne y oportuna como la que ha proporcionado la calaverada del capitán Wilkes, era para la Francia un deber de que no podía prescindir, sin aumentar los recelos y justificar la desconfianza que inspira generalmente su conducta en las otras graves cuestiones sometidas en la actualidad, mas bien á la ciega combinación de los sucesos, que á la sabiduría y rectitud de los potentados.

Italia, Polonia, Hungría, son nombres que sugiere naturalmente á la imaginación el pensamiento que acabamos de trasladar al papel. En aquellos tres grandes laboratorios de encontrados intereses y de encarnizado antagonismo, parece que se disponen activamente los materiales con que ha de construirse el templo de la libertad ó la mazmorra cuyas tinieblas han de sepultarla. Pocos, aunque muy significativos, son los sucesos que allí han ocurrido desde nuestra última revista: pero la extensión que hemos dado á la de hoy y la acumulación de materiales que debemos á la actividad de nuestros colaboradores, no nos permiten dilatarlos en los comentarios á que se prestan aquellos episodios. Con ellos termina un año fecundo en gravísimas y portentosas complicaciones. Quiera el cielo que el período que le sucede la resuelva en el sentido que los amigos de la humanidad desean y que los adelantos de la razón y los votos de las razas cultas facilitan.

M.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

UN RECUERDO.

Hace mas de dos años que el Director de LA AMERICA inició un proyecto de Exposición hispano-americana, que fué benévolamente acogido por el gobierno de S. M.

Publicóse un decreto fijando la época (abril del corriente año) en que debería celebrarse la Exposición. Nombró el gobierno, BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. EL REY, una Junta que propusiese los medios de llevar á cabo el gran concurso, excluyendo, *por supuesto*, de ella al iniciador del pensamiento, teniéndose seguramente en cuenta lo avanzado de sus ideas políticas.

En nuestras columnas reproducimos y encomiamos, porque era digno de encomio, el bello discurso que S. M. el rey, como presidente, pronunció al constituirse la Junta.

Luego se nombró vice-presidente de ella al Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha.

Se publicó otro real decreto, señalando nuevo plazo: se determinó, atendiendo seguramente á que la Exposición de Londres se iba á celebrar el año 62, que la de Madrid se verificase el 65.

Se abandonó la idea de edificar el palacio en el único sitio en que puede hacerse bien, en el Retiro.

Se habló mucho de terrenos á propósito para el objeto, especialmente por sus dueños.

La Junta, que se reunió algunas veces, acordó, ó debió acordar, varias cosas; pero sus acuerdos *todavía* no son del dominio del público. Después, suponiendo que antes se haya hecho algo, después no sabemos que se haya hecho absolutamente nada.

Pero debemos ser justos; no haciéndose nada se ha hecho mucho, pero malo; se ha puesto en ridículo el pensamiento con tanto calor acogido en España y Ultramar por la prensa de todos los matices, y por los hombres de todas las opiniones, que se interesan en la gloria y prosperidad de la patria.

Somos generosos, y además, la prensa, que tantas pruebas nos ha dado de benevolencia, nos compensó entonces con creces, de la injusticia con nosotros cometida, que de otra suerte, motivos sobrados y ocasión propicia se nos presentan para vengar aquel, que la opinión pública calificó de injusto y ofensivo olvido.

Pero, aunque con rubor, á fuer de españoles, nos vemos impulsados, ya por la índole de nuestro periódico, ya por haber sido los iniciadores del proyecto, á dar cuenta á nuestros lectores del estado en que se encuentra. Solo nos permitiremos hoy hacer algunas ligeras observaciones.

Se ha publicado un decreto rubricado por S. M. la Reina.

PRESIDE la junta S. M. el Rey.

Es vice-presidente el Excmo. Sr. Capitán general D. Manuel de la Concha.

Pertenece á dicha junta algunas eminencias políticas y científicas.

Domina en el país el mismo gobierno que propuso el proyecto á S. M.

Y, en fin, S. M. la Reina le acogió con entusiasmo, y seguramente que uno de los momentos mas felices de su vida sería aquel en que se abriesen á su voz las puertas del palacio de la Exposición.

Si todo esto es cierto, ¿necesitaremos extendernos en tantas y tantas consideraciones como de esos hechos se desprenden?

¿Es airoso, es noble, es digno el papel que se hace desempeñar á España con semejante olvido, con tan rara negligencia, en proyecto de tal importancia?

¿No damos asunto con esto para alguna graciosa y picante caricatura del *Charivary* de París?

En el extranjero, y en los países llamados al concurso, ¿qué idea formarán de los consejeros de la Corona?

Y es lo peor, que olvidándose quizás de ellos, tal vez dirán, y esta vez con razón: *cosas de España!*

¿Así se dá al olvido un decreto rubricado por S. M.?

¿Así se sacan á plaza los nombres de altas personas? Y puesto que todos los partidos, por medio de la prensa que los representa, han aprobado con júbilo un proyecto tan beneficioso, ¿así se juega con los intereses de la patria? ¿Con el nombre de la nación? ¿Ahora sí que nos felicitamos de no haber tenido la honra de pertenecer á esa numerosa junta en que están representadas todas las clases de la sociedad... menos la prensa!

Seguramente el palacio de la Exposición hispano-americana, y la proyectada catedral de cuya junta es también presidente S. M. el rey, se empezarán á levantar en un mismo día, y se terminarán al mismo tiempo. Con razon habrá quien diga que en cambio se edifican cuarteles cuyo costo asciende á doble de lo presupuesto para la Exposición.

Antes que todo son los proyectos de interés general: ellos engrandecen á las naciones, y honran á los gobiernos que los saben llevar á feliz término.

Y puesto que el gobierno tiene medios sobrados para realizar el proyecto, ¿porqué no lo hace?

Y si no se propone realizarlo, ¿porqué no lo dice? ¿Espera tal vez, antes de resolverse, á presentar á la firma de S. M. un tercer decreto, marcando un nuevo plazo, atendiendo al tiempo transcurrido en la mas completa inacción?

Recuerde el digno presidente de la mencionada junta que uno de los títulos que mas han engrandecido al príncipe Alberto, y que mas han honrado su memoria, despues de muerto, lo debió á la circunstancia de haber promovido la Exposición de Londres: véase lo que, entre otros periódicos, decía el *Times*, encomiando sus notables cualidades:

«El fué también quien promovió la gran exposición de 1851, y era el principal patrono de esos establecimientos públicos, que están dando nuevo impulso á las artes del diseño y que regenerarán probablemente el gusto del país. Hoy mismo se fabrica bajo sus auspicios, en las afueras de Londres, un edificio, destinado á recibir los productos de la industria de todas las naciones, y que dará, no lo dudamos, ocasión á inventos útiles de varias clases. Si algo puede aliviar el inmenso dolor de la reina, es la certeza de que, á la par que ella, toda la nación llora al ilustre príncipe, que le ha sido arrebatado cuando estaba en el cénit de su gran capacidad intelectual, á la mitad de una carrera gloriosa por tantos títulos.»

Concluiremos estas ligerísimas indicaciones, recordando á nuestro guerrero gobierno lo que Milton decía á Cromwell; que la paz tiene también sus combates, y que sus victorias son todavía mas grandiosas que las de la guerra.

EDUARDO ASQUERINO.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ISLA DE CUBA.

I.

Es muy probable que al leer este epigrafe se pregunten muchos de nuestros lectores peninsulares ¿cómo es esto? ¿Bajo un régimen de severa dictadura militar cabe la existencia de partidos políticos en la grande Antilla? Y si existen, ¿cuáles son sus medios de acción? ¿en qué forma se manifiestan? ¿dónde están los datos para estudiarlos?

A todas estas preguntas nos proponemos contestar en el presente artículo. Existen partidos en Cuba, y no solo partidos, sino que además hay fracciones de partido. Carecen algunos de ellos de medios de acción legal, pero los emplean muy enérgicos cuando tienen ocasión. Se manifiestan del mismo modo que los de todo pueblo oprimido por un gobierno absoluto; unas veces en las composiciones literarias sobre muy variados asuntos, otras en las discusiones académicas de sociedades económicas y agrícolas, otras en los escritos de apología de sus prohombres, y además en los folletos, artículos y periódicos que suelen publicar en países extranjeros, y particularmente en los Estados-Unidos.

Para nosotros los españoles peninsulares, el estudio de estos partidos es mas interesante de lo que muchos creen. Aunque carezcamos de una numerosa marina mercante, aunque nuestro comercio ultramarino sea hoy muy reducido, es indudable que no constituiremos un pueblo poderoso y rico mientras no alcancemos las condiciones de nación marítima de primer orden. Colocada la Península al extremo occidental de Europa, nos correspondió descubrir la América, y nos cumple hoy ser el gran centro de enlace mercantil y político entre ambos continentes. Las grandes Antillas, á su vez, parecen puntos avanzados, estaciones adelantadas para facilitar las comunicaciones de América con España primero, y despues con el resto de la civilizada Europa. Si estudiamos bien las condiciones geográficas, agrícolas, dasonómicas, mineralógicas, zoológicas é industriales de nuestras diversas provincias, las diferentes altitudes y temperatura de las cinco principales zonas en que están situadas, la influencia de las numerosas cadenas de montañas que comprenden, y las grandes cuencas que entre ellas forman desde el nacimiento de los ríos principales hasta su desembocadura en los mares Océano y Mediterráneo, aparecerá luego á nuestros ojos la necesidad que España, más que ninguna otra nación europea, tiene de alimentar á la vez una gran industria agrícola y ganadera, una gran industria minera ó extractiva, una gran industria manufacturera y fabril, sostenidas todas por la industria mercantil de movimiento terrestre ó fluvial interior, y una no menos grande industria mercantil exterior y marítima.

Para conseguir el progresivo y simultáneo desenvolvimiento de estas industrias, nos falta aun que reformar numerosos vicios de nuestra organización económica peninsular; pero también debemos ocuparnos muy seriamente del fomento de los intereses ultramarinos. Más de la mitad de América habla el castellano, tiene nuestros antiguos códigos en vigor, conserva nuestras costumbres y participa de la misma historia. Por consiguiente, la

política ultramarina es de un interés vitalísimo para la prosperidad nacional, y además para el progreso y engrandecimiento de la raza española.

De aquí que la cuestión de conservar ó no el dominio y monopolio de la isla de Cuba y aun de las tres grandes Antillas, sea muy secundaria con relación á los intereses del comercio directo entre dichas islas y la Península, y muy grande la de mantenernos unidos con vinculos de amistosa y justa confraternidad.

Un sistema colonial absurdo nos hizo perder la unidad con las extensísimas provincias hispano-americanas del continente, sumiendo á muchas de estas por lo prematuro de su emancipación en la miseria y decadencia que traen consigo cuarenta ó cincuenta años de continuos trastornos revolucionarios, y ocasionándonos la pérdida de sus relaciones y cariño, que es pérdida inmensamente mayor que la de los lazos de nacionalidad política.

Debemos, pues, procurar que en las Antillas no ocurra lo mismo mas ó menos tarde, debemos procurar que desaparezcan los odios entre peninsulares y criollos, que tan funestos nos fueron en el continente; debemos evitar que se reproduzcan aquellas escenas de horrible venganza, en que unos y otros se arrancaban los ojos y las orejas, clavando estas como despojos sangrientos de castigo ó represalias en las puertas de las casas de sus parientes y amigos; y para conjurar tamaños males, además de estudiar los vicios y realizar su reforma en el orden político y administrativo de las Antillas, procede hacer un examen profundo y desapasionado de sus partidos políticos.

II.

En Cuba, los dos grandes partidos se denominan, el uno, *Partido peninsular*, y el otro, *Partido cubano*. Al primero también le dan el nombre de *Partido catalán*. Este, que pudiera así mismo llamarse de transeuntes, representa la política de exagerada conservación del orden despótico-militar existente, la política de represión, la política de exclusivismo colonial á favor de la metrópoli, y de preponderancia de los europeos sobre los criollos. El segundo aspira á participar de los derechos y ventajas de la ciudadanía, es partido esencialmente liberal, y pretende que la isla se gobierne como pueblo libre, que los hijos de Cuba participen de todos los derechos políticos que gozan los españoles peninsulares, y que tengan la debida participación en el gobierno constitucional y representativo.

Hasta el año 1857 no se conocía esta división de partidos. En Cuba todos eran peninsulares: no sucedía como antes de la revolución en el continente, donde los peninsulares eran en unas partes designados con el apodo de *gachupines*, y en otras con el de *chaquetas*. La supresión del derecho de enviar diputados á las Cortes, segun hasta entonces se había practicado, negando asiento en ellas á los diputados electos por las provincias ultramarinas, dió en aquel acto origen á esta división.

El conato con que se miran ambos partidos, aunque profundamente disimulado por el temor en los criollos y por la necesidad de cohesionar su conducta en los otros, es tan grande, que de él no podemos formarnos idea en la Península, sin recordar los aciagos dias de la guerra civil de siete años entre liberales y carlistas. Por otra parte, la fuerza de atracción del partido cubano para todo el que nace en la isla es de tal naturaleza, que los hijos de los peninsulares mas fanáticos por la preponderancia exclusiva de los españoles europeos, son con muy raras excepciones los primeros enemigos políticos de sus padres.

El gobierno español, y mas particularmente las autoridades peninsulares que van á Cuba, conocen este odio muy bien; y ya sea efecto de un interés exagerado y mal entendido de conservación personal, ya de otro mas patriótico de mantener el orden interior de la isla y su unidad con la metrópoli, en vez de procurar la aplicación de reformas que atenúen primero y concluyan despues por extinguir ese odio, redoblan los medios represivos añadiendo combustibles al incendio que amenaza consumir á unos y otros.

Para apreciar las fuerzas respectivas de cada partido, ya morales, ya materiales, es preciso analizar los elementos que los componen.

El partido peninsular denominado también Catalan, debe este nombre á que los hijos de la industriosa Cataluña han sido siempre los que mas se han distinguido por su número, actividad y energía entre los españoles europeos.

No hay punto mercantil de América, como tampoco de la Península, y aun quizás de Europa, donde no se encuentren catalanes activos, laboriosos, y que mas ó menos pronto no se hagan ricos.

Desgraciadamente la energía del carácter, la actividad del trabajo y la perseverancia para resistir las dificultades de la aclimatación y aun los entorpecimientos de la miseria durante los primeros tiempos de una emigración, no son cualidades que coinciden con grandes dotes de instrucción, de suavidad de costumbres y de dulzura en el trato.

El pobre hijo de un marino, ó de un mercader, ó quizás de un padre desconocido, que marcha á América sirviendo de page de escoba en un buque, que para no morir de hambre se acomoda en una casa de comercio, principiando por barrer la tienda ó el escritorio, ó bien apela á otro oficio todavía mas humilde, que al poco tiempo ha aprendido empíricamente ciertas prácticas mercantiles, que hace una pacotilla y la interesa en una expedición negrera para triplicarla en poco tiempo, que por fin consigue hacerse rico, es un hombre de gran mérito como trabajador, como perseverante y atrevido en los negocios; pero no puede ser, aunque quiera, un estadista distinguido, un hombre político, ni aun siquiera un buen agente subalterno de la Administración pública.

Cataluña, lo mismo que Inglaterra, lo mismo que todos los pueblos de gran importancia económica, solo pierde por la emigración una población, cuya mayoría se compone de hombres tan escasos de recursos como de sólida instrucción; y por otra parte el que se ha formado en condiciones de dura obediencia, no concibe el mando sin emplear con sus dependientes la misma severidad de que antes fué víctima. Así se observa que mientras en Barcelona y en Londres se cuentan á millares los catalanes é ingleses de gran capacidad científica y política, fuera de Cataluña y de Inglaterra, los naturales de ambos pueblos son tan activos, como rudos en su trato, tan inteligentes y completos en el ejercicio de sus respectivas profesiones, como incompetentes é ignorantes en las que no se rozan con su trabajo habitual. Por esto también en Cuba los catalanes, lo mismo que los negros ricos, son los que tienen más fama de severos y duros con sus esclavos.

En mecánica es un axioma que lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad, y en la esfera de la inteligencia humana podremos también decir, que lo que se gana en profundidad se pierde en extensión. Nada mas ameno que la viva y rápida imaginación de un hombre meridional, nada tampoco mas superficial é incompleto que sus trabajos científicos. Así mismo nada mas frío, mas repulso que el trato de ciertos obreros ingleses y catalanes, nada mas sólido y seguro que los productos de su respectiva industria especial.

Los catalanes pobres que van á América suelen vencer á los criollos en sobriedad, en resistencia para el trabajo, en espíritu de ahorro y economía; pero los criollos aunque sean hijos de esos mismos catalanes, les superan en despejo, en gracia, en facilidad para adquirir conocimientos científicos generales.

No solo resulta antagonismo de intereses, sino contraposición de carácter, de costumbres é inclinaciones.

No es esto suponer que todos los catalanes que van á las Antillas sean ignorantes, ásperos y buenos trabajadores, ni mucho menos que todos los criollos tengan imaginación viva, talento generalizador y hábitos de sibirismo y señorío. En todas las provincias y razas hay cierto número de hombres superiores. Cuba ha producido muchos de gravedad y profundos conocimientos, y Cataluña también los ha tenido en gran número excelentes poetas y hombres de viva imaginación.

No hay que confundir tampoco al criollo de las Antillas ni al hispano-americano en general con el andaluz vivo y ligero. Hay en el primero cierto espíritu de seria meditación á que le conduce la acción ardiente del clima en que vive. El calor enerva la actividad física; pero el reposo físico promueve la actividad moral. Además, si un padre peninsular ha gastado toda su vida en reunir una fortuna, su hijo criollo viene á disfrutarla desde la infancia, adquiriendo con ella la instrucción científica de que el padre carecía.

De aquí que, por regla general, y salvo los que van con empleos de cierta categoría, los peninsulares son en Cuba mas aptos para ciertas especulaciones comerciales que los criollos, y éstos mas aptos que los peninsulares para las profesiones científicas, y especialmente las que se rozan con la Economía Política, el Derecho y las elevadas especulaciones.

El elemento de gobierno, es decir, la influencia política colocada, á pesar de estas predisposiciones, bajo la preponderante influencia de los peninsulares y con exclusion casi absoluta de los criollos, reparte trocados los papeles. Si á esto se agrega que los gobernadores que envía el gobierno metropolitano son militares, tendremos que las generaciones indígenas, las mas aptas é inteligentes para el gobierno, se colocan bajo la dependencia de autoridades de fuerza, influidas por hombres incompetentes en materias políticas y administrativas, por mas que sean muy apreciables como comerciantes ó trabajadores en diferentes industrias.

El antagonismo y la violencia de tan inconveniente dependencia engendra en los unos la resistencia, las aspiraciones á una participación en el gobierno, á que se consideran con mas derecho por ser naturales del país y por tener en él intereses mas permanentes y á los otros las resistencias de los criollos y sus aspiraciones les inspiran temores exagerados por la conservación de sus fortunas y aun de su propia existencia.

Y como la tirantez de este antagonismo crece á medida que se retarda la concesión de los derechos políticos, llegan momentos en que los mas jóvenes y ardientes del partido cubano toman una iniciativa semi-revolucionaria, ya soñando con la independencia de la isla, ya dando abrigo á la idea suicida de anexionarse á los Estados-Unidos, es decir, á los norte-americanos, raza absorbente, y cuya coexistencia con la española ha sido hasta ahora imposible.

A cada noticia de estas desesperadas manifestaciones del partido cubano acrecen los temores del partido peninsular restrictivo: redobla entonces sus influencias; pide fuerza que le proteja, fuerza que aniquile á los conspiradores antes que sean revoltosos, y las autoridades militares, siguiendo las inspiraciones de su profesión, reprimen mas y mas, castigan, hacen política de desconfianza y de miedo, esa política de terror que suple á la fuerza moral en los gobiernos débiles por ignorancia ó impopularidad.

El abismo entre unos y otros se agranda con los agravios; ambos partidos aumentan su odio y su temor, el antagonismo llega á un punto que parece imposible de transigir. Juegan además y complican estas luchas sorpresas, cuestiones como la de la trata y la de la esclavitud, que afectan igualmente á unos y á otros en las del momento; pero mucho mas á los criollos en las del porvenir, porque sus intereses son mas permanentes, son perpétuos en la isla bajo pena de ostracismo voluntario.

Llegadas las cosas á este punto, la menor cosa produce en el partido catalán extremado profunda alarma. Un folleto publicado en la Península, en que un mo-

desto economista se atreve á decir lo que no hay hombre de Estado que ignore en Europa, es un acontecimiento magno, inaudito, es á sus ojos el anuncio terrorífico de un próximo cataclismo.....

¡Pobres miopes de la política, ante cuyos ojos las verdades sancionadas por la ciencia son consejas de horribles fantasmas! Más que ira, deberían dar risa sus pueriles temores, si risa pudiera causar lo que tanto puede costarnos.

III.

El partido catalán exagerado, no es, sin embargo, el verdadero partido peninsular. El partido catalán es únicamente la fracción del partido peninsular que no cree posible la conservación del orden en Cuba sino por medio de un gobierno de represión y dictadura militar. El partido catalán tampoco se compone exclusivamente de catalanes, existen en él peninsulares de todas las provincias, y entre ellos muchos empleados y militares. Hay otra fracción, menos numerosa, pero compuesta también de peninsulares, que es liberal, que participa de las doctrinas políticas del partido cubano, que forma con la fracción más conservadora de este un núcleo de personas ricoinstruido, que desea tan ardientemente la autonomía provincial de la isla como su unión perpétua con la metrópoli. Y en esta fracción nótase bien que hay catalanes, como los han tenido otras fracciones más impacientes, alguno de los cuales, catalán y peninsular, pagó con su vida en un cadalso sus conexiones con el partido cubano.

A este partido peninsular-cubano han pertenecido hombres tan ilustrados como el distinguido escritor Don Juan Antonio Saco, como algunos senadores que hoy representan á las Antillas en la Cámara vitalicia, como el difunto teniente general D. Manuel Lorenzo, y otros muchos cuyos nombres no creo oportuno publicar.

Por fortuna, á pesar de todos los ridículos temores y absurdas preocupaciones del partido exageradamente conservador de Cuba, nótanse en la Península los síntomas de una saludable reacción á favor de un sistema colonial más en armonía con el sistema representativo moderno. Según dejamos demostrado en nuestro número anterior, el mismo actual ministro de Estado ha expuesto en el Senado el principio fundamental de la doctrina que el partido catalán califica de insurgente en aquellas islas. Las últimas disposiciones del gobierno sobre organización de Ayuntamientos y Consejos, demuestran una tendencia hácia un cambio de política ultramarina que ya no puede hacerse esperar mucho tiempo.

El día en que esta política liberal triunfe en Cuba, en que se llame á las Cortes españolas diputados ultramarinos, en que se reconozcan los derechos políticos de los españoles-americanos, el partido catalán dejará de ser objeto de odios y de humillantes sarcasmos, y todos los cubanos, puerto-riqueños y dominicanos, se llamarán españoles con orgullo, formando parte del gran partido nacional peninsular americano.

FELIX DE BOZA.

EXPEDICION Á MÉJICO.

El *Diario Español*, periódico ministerial, dá cuenta de las fuerzas que componen la expedición.

Dice así:

Fuerza.

Jefes, incluidos los de administración y sanidad.	44
Oficiales, incluidos los de id. id.	340
Tropa: hombres	6,000
Guardias civiles	30
Enfermeros, practicantes y obreros militares.	200
Caballos y mulos	300

Entre estas fuerzas hay una compañía de artillería rodada, con cuatro piezas rayadas, tres compañías de á pié y una de ingenieros.

Tren de sitio.

Cañones rayados de 4 8 centímetros.	8
Idem largos rayados de 4 8	8
Obuses de 21 centímetros.	2
Morteros de 27 id.	2

Con todo el material necesario y 500 tiros por pieza.

Subsistencias.—Material.

Todos los acopios de víveres se han hecho por administración directa, siendo los géneros de superior calidad y económicos en sus precios. Las subsistencias acopiadas y embarcadas lo eran en bastante número para cien días.

Construyéronse en muy poco tiempo 500 tiendas marquesinas para 12 hombres cada una, y tiendas-abrigos para dos batallones de cazadores, según el sistema Tamarit.

Se improvisó todo lo necesario para un hospital ambulante con capacidad para 500 enfermos, y se construyeron camillas, útiles, escalas, esplanadas, etc., para no dejar al ejército de Cuba sin lo perteneciente á su dotación.

Además de todo el material indicado, las fragatas *Concepción* y *Patrocinio* y el vapor *Ulloa* llevaron 5,000 tiendas de campaña de repuesto y un parque completo de sanidad para 10,000 hombres.

Escuadra.

Ya saben nuestros lectores que la escuadra se compone de seis magníficas fragatas de hélice, dos vapores de á 500 caballos, cuatro de á 350, y algún otro buque menor, y todos los transportes de guerra de que se podía disponer en Cuba, con mas varios buques mercantes que se fletaron para la expedición.

Añade luego el *Diario*, que el comandante del apostadero de la Habana ha hecho construir chalanas de desembarco, y de paso ha organizado una escuadrilla de botes armados con cañones rayados.

Después continúa el mismo diario:

Operaciones probables de la expedición.

Si en un breve plazo la república de Méjico no dá satisfacción cumplida de los agravios que nos ha inferido, se romperán desde luego las hostilidades. Protegidas las tropas por la escuadra, nos parece que deberán desembarcar en la playa de *Moncambio*, á cinco millas de Veracruz, emprendiendo seguidamente la marcha sobre aquella plaza. Establecido el sitio, las fuerzas de mar y tierra atacarán y tomarán por asalto si-

multáneamente el castillo de san Juan de Ulúa y la plaza de Veracruz.

Estado de defensa de Veracruz.

Tiene bastante fuerza del ejército regular, y mucha de Milicia Nacional.

Las defensas de la plaza son las siguientes:

	CAÑONES.	MORTEROS.
Seis fortificaciones fuera de murallas con.	24	»
Siete idem dentro encima de la muralla.	28	»
El fuerte de la Concepción con.	25	»
El de Santiago id.	25	»
Morteros de á 14.	»	6
Total.	102	6

Hay dentro de la plaza 2,000 bombas.

Castillo de San Juan de Ulúa.

	CAÑONES.	OBUSES.
Tiene una batería cubierta con piezas de los calibres de á 24, 68 y 80.	37	»
Tiene otras descubiertas, con piezas de los mismos calibres y obuses.	38	3
Total.	75	3

Es decir, que Veracruz y San Juan de Ulúa presentan en batería para su defensa 177 cañones, 6 morteros y 3 obuses.

Los liberalistas de Méjico y Veracruz opinaban por la resistencia á todo trance, y habían pedido al gobierno que, en caso de no poder rechazar el asalto de nuestras tropas, fuese la población entera entregada á las llamas, trasladando las aduanas á otros puntos.

Nuestros compatriotas establecidos en Méjico hacían inventarios de sus bienes para entregarlos al consulado, preparándose de paso para su defensa personal. También se alistaban bajo la enseña nacional para unirse á nuestras tropas en el momento mismo que pisasen el territorio de la república.

Causas poderosas, algunas de las cuales nos ha anunciado ya el telégrafo, ó tal vez el no haber recibido á tiempo el general Serrano órdenes del gobierno, habrán motivado la salida de la expedición antes de la llegada del general Prim y de las fuerzas aliadas.

De todos modos, nuestras valientes tropas esperarán dentro de Veracruz y San Juan de Ulúa á las de las naciones aliadas, y allí podrán concertar su común acción para que Méjico deje de ser presa de la anarquía.

Hé aquí una noticia detallada de las fuerzas que manda Francia á la expedición de Méjico:

«Un batallón del segundo regimiento de zuavos; un pelotón montado del segundo regimiento de cazadores de Africa; un destacamento del tren de artillería; otro de ingenieros; otro de enfermeros y otro de obreros de administración.

Estas diversas fuerzas han sido sacadas de la Argelia, y embarcadas en Orán con todos los pertrechos de campamento y utensilios necesarios.

Un capitán de artillería y otro de ingenieros van en clase de agregados á la expedición.

Además la artillería de tierra ha cedido á la de marina una batería de á cuatro, rayada, de campaña, y la administración de guerra ha puesto igualmente á su disposición tres hornos portátiles por medio de los cuales podrá distribuirse pan fresco; 5,000 sacos destinados al transporte de las subsistencias; tiendas de marcha para los oficiales; tiendas, sacos, abrigo para la tropa, mantas y utensilios de toda especie, cantinas reglamentarias para cada uno de los cuerpos puestos en movimiento, y todo lo correspondiente á un hospital de sangre para 2,400 hombres.

Este hospital, en cuyo servicio han de emplearse por lo menos unos 100 hombres de los cuerpos de equipajes militares y un centenar de acémilas, va acompañado de dos oficiales de administración del servicio de hospitales, y un destacamento de 24 enfermeros militares. Las acémilas se facilitarán en el mismo terreno.

Las fuerzas navales ofrecen este cuadro á las órdenes del contra-almirante Sr. Jurien de Lagraviere.

Estado mayor general.

Contra-almirante, Sr. Jurien de Lagraviere, comandante en jefe de las fuerzas de tierra y de mar, revestido además de plenos poderes diplomáticos.

M. Chomasset, capitán de fragata, jefe de estado mayor; los Sres. Saltaudrose de la Mornaix y Massias, alféreces de navio, ayudantes de campo; los Sres. Fitzjames y Courcelle, aspirantes de marina, agregados á la plana mayor; M. Duval, comisario agregado, centralizando el servicio administrativo; M. Gaethelme, primer cirujano, jefe del servicio médico de la escuadra; M. Le-Besoud de Coatpont, capitán de ingenieros, agregado al almirante.

Escuadra.

BUQUES.	CAPITANES.	CAÑONES.	MORTEROS.
Masena, buque almirante.	Rose	900	90 915
La Ardiente.	Giroldo	800	56 530
El Rayo.	Hugteau de Chalié	800	56 530
La Guerrera.	Selva	600	34 400
Astrea.	Duval	600	28 350
Motézuma.	Rosell	450	16 270
El Berthoet.	Jonguières	400	10 165
El Lavoisier.	Ailbourn	220	6 125
El Prony.	Fontanges	220	5 136
El Chaptal.	Lagé	220	6 125
El Marceau.	Bruat	120	2 75
La Granada.	Hocquart	110	4 80
El Alba.	Gennet	250	4 200
El Meuse.	»	160	4 150
El Sevre.	Mario Olivier	202	1 115

Además tres avisos ó cañoneras de vapor de la estación local, que unidos á los anteriores, componen un total de 6,000 caballos de vapor, 330 cañones y 5,000 marineros.

Toda la escuadra está armada de artillería rayada, y las tropas están provistas de armas de precisión, notables por sus buenas condiciones y alcances.»

Operaciones probables para la toma de Veracruz y San Juan de Ulúa, publicadas por El *Diario Español* antes de saberse la evacuación del fuerte y de la ciudad por los mejicanos.

Veracruz.

Está situada á los 19°—11' latitud N. y encerrada dentro

de una tapia aspillera y flanqueada por baluartes de mas ó menos importancia, colocados en los ángulos salientes que constituyen la defensa de la plaza, con mas de cien piezas de artillería.

Su población es de unas 12,000 almas, y cuenta dentro de su recinto con mil casas además de los templos y de edificios del Estado.

Terrenos incultos y alturas de arena movediza, forman los alrededores de Veracruz. La reverberación que proyectan en estas alturas los rayos de un sol tórrido, produce en los meses de verano un calor insoportable.

Verificado el desembarco de las tropas en la playa del *Moncambio*, que está á cuatro millas de Veracruz, y emprendiendo seguidamente la marcha sobre esta plaza, se conseguirá asegurar la comunicación con la escuadra, proveerse de toda el agua necesaria, posesionarse sin gran dificultad de los puntos accidentados; cortar la cañería que conduce el agua, el telégrafo y el ferro-carril, y establecer las baterías de sitio en las alturas del Perro, desde donde bombardearon los americanos la plaza en 1847, ó en el punto comprendido entre el baluarte de Santa Bárbara y el de Santiago.

Suponemos hoy la plaza mejor defendida que lo estaba en el año 1847; pero para que nuestros lectores formen idea de la resistencia que opuso en dicho año, les diremos que el general Scott, que había desembarcado en *Moncambio* con 12,000 hombres, situó las tropas por la parte S. O. de la plaza, la bombardeó tres días, y dueño de ella seguidamente, se rindió el castillo de San Juan de Ulúa. Por el contrario, los franceses, después de una infructuosa tentativa de sorpresa á la ciudad, atacaron y tomaron con su escuadra el castillo de San Juan de Ulúa, rindiéndose inmediatamente después la plaza.

La renta de la aduana de Veracruz produce, por término medio, sobre 100 millones de reales anuales. La pérdida de Veracruz será, por consiguiente, un golpe terrible para la República.

Castillo de San Juan de Ulúa.

Esta fortaleza está situada sobre un islote que forma parte del bajo llamado la Gallega, á una distancia de 1,200 varas, ó sea mas de medio cuarto de legua del muelle de Veracruz.

En 1843 se construyó una batería baja al pié del glásis hácia el mar, reformándose las demás según el sistema moderno. Las piezas nuevas para montar estas baterías se llevaron de Inglaterra.

Consiste la parte principal del castillo en un paralelogramo algo irregular, con un pequeño baluarte en cada uno de sus cuatro ángulos. Las murallas tienen 32 pies de elevación, 24 los lienzos de los baluartes, y 14 de espesor los merlones de las baterías.

Además de las cuatro cortinas que cierran el cuadrilátero coronado de merlones para el uso de la artillería, hay detrás de la cortina que mira á la ciudad de Veracruz una segunda batería denominada de San Fernando.

Fuera del cuerpo principal de la fortificación, separadas por un ancho foso y provistas de sus correspondientes fuertes, se encuentran las obras exteriores, que consisten en dos baterías al nivel del mar, baterías que tienen por objeto dirigir sus fuegos al N. O. y S. E. sobre los dos canales que sirve de entrada al puerto. Al pié del glásis, al N. O., hay una batería rasante construida en 1843.

Las piezas de todos calibres con que cuenta para su defensa pasan de setenta.

Tiene este castillo capacidad para 2,500 hombres, que es la fuerza que se considera necesaria para defenderlo.

Aislado en medio del mar, sufre constantemente la parte baja de sus muros los embates constantes de las olas.

El ataque contra San Juan de Ulúa es posible que se dirija por la parte donde se hallan situados los baluartes de San Pedro y San Crispin, por ser estos los puntos mas débiles del castillo, si bien la escuadra, acoderada para el ataque, tiene que apagar al mismo tiempo los fuegos de los baluartes Santiago y Concepción de la plaza.

Hay que tener en cuenta que además del fuego de las baterías de San Pedro y San Crispin, pueden colocarse piezas en el Caballero alto, que es una atalaya donde reside un vigía, pero haciendo los disparos bajo un ángulo de inclinación extraordinaria serán poco ciertos.

La defensa mas notable que recuerda la historia del castillo de San Juan de Ulúa, fué la que hicieron los españoles el año de 1825, pues lo conservaron dos años, hasta que se rindieron por hambre.

No se sabe á punto fijo las reformas que se habrán hecho en esta fortaleza; pero en una Memoria que en 1850 se presentó á las Cámaras mejicanas, se calculaba que para solo poner en estado regular dicha fortaleza, se necesitaban treinta millones de reales.

Ataque simultáneo

El ataque simultáneo á Veracruz y San Juan de Ulúa, tiene, en concepto de muchos, la ventaja de que las fuerzas de tierra pueden distraer los fuegos del baluarte de Santiago de la plaza, para evitar que molesten á los buques ocupados en el ataque de San Juan de Ulúa. Otros dicen que sería mas conveniente y menos expuesto tomar solo la plaza, para que, perdiendo su fuerza moral los defensores del castillo, opongan menos resistencia. Nosotros creemos que siendo, como es, numerosa nuestra escuadra, y bastantes las fuerzas de desembarco, el ataque será simultáneo.

Fondeaderos.

Para que nuestros lectores tengan una ligera idea de todo, les diremos que el puerto de Veracruz, sobre ser incómodo, es inseguro. Los canales que por el Norte y Este le dan entrada, apenas tienen de cuatro á cinco brazas de fondo sobre 400 varas de ancho. Descubiertos los buques por el Nordeste y Noroeste, pierden con frecuencia sus anclas, y ni las fuertes amarras de la parte del castillo que da frente á la plaza, bastan para salvarlos cuando aquellos vientos soplan con violencia.

Al Sudeste de la ciudad y á dos y media millas de distancia, se encuentra la isla Verde con un fondeadero mediano, y la de Sacrificios que lo tiene bueno. En tiempo borrascoso pueden guarecerse aquí de 140 á 150 buques, desde goletas hasta navios de línea.

Entre la isla de Sacrificios y el arrecife de Pájaros pueden tambien los buques fondear al abrigo de los vientos del Norte.

Hemos procurado dar una idea general de Veracruz y San Juan de Ulúa, y de las probables operaciones que para tomar esos dos puntos habrán emprendido nuestras tropas, toda vez que de un momento á otro esperamos recibir noticias importantes de nuestra expedición á Méjico.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAYARRIA.

ESTUDIOS SOBRE ITALIA.

FLORENCIA.

LOS MÉDICIS Y LOS CAPPONI.

I.

Hacia el tiempo que empezó á prevalecer en Florencia, segun hemos indicado, la influencia y valimiento de la clase enriquecida por el comercio y la banca (*i populi grassi*), se distinguió por su actividad y por su industria la familia de los Médicis.

La importancia que habian adquirido en Florencia era tanta y venia de tan atrás, que cuando todavia se conservaba robusta y fuerte la autoridad de los nobles, ya vemos á los Médicis figurar á par de ellos y tomar parte en los principales acontecimientos públicos. En las conspiraciones fraguadas contra la tiranía del duque de Atenas, un Médicis alternó entre los grandes que dirigieron á la plebe. Desde entonces fueron siempre en aumento la influencia y las riquezas de esta familia, riqueza acrecentada por la constante y ventajosa aplicación de todos sus individuos á las operaciones mercantiles.

Cuando ocurrió la sublevación de los Ciompi, un Médicis (Silvestre), el abuelo del gran Cosme, ciudadano colmado de honores, pues habia desempeñado varias veces los primeros cargos de la República, acrecentó el nombre de su casa y su propia consideración, atreviéndose á hacer frente, primero, á la tiranía de los capitanes de partido, y en seguida á las pretensiones de la plebe. Supo Silvestre de Médicis refrenar su ambición, y habiendo dimitido la dignidad de magistrado supremo que por turno desempeñaba, dió un ejemplo de independencia y de moderación muy raro entre los florentinos.

Su hijo Juan, heredero de la prudencia de Silvestre, conoció todo el partido que podia sacar manteniéndose neutral en medio de la sañuda animosidad que dividia á las principales familias, y fiel á este principio de conducta, supo conservar todo su prestigio y popularidad en medio de los conflictos, persecuciones y destierros provocados por las rivalidades de los Albizzi, de los Albertis y Accianjoli, que vanamente intentaron atraer á Juan de Médicis á secundar sus ambiciosos proyectos. La aristocracia florentina se destrozaba con sus interminables querrelas, y acababa de enagenar de sí al pueblo, formando tramas y designios para volver á dominarlo, interin el sagaz Juan de Médicis, sin comprometerse y mostrándose siempre mediador, vigilaba como magistrado por los intereses de la República y la servia como banquero, acudiendo á las necesidades del erario, apurado por las vicisitudes de la guerra con el duque de Milan. Una medida puesta por Juan de Médicis, acabó de ganarle la voluntad del público. Habianse repartido siempre en Florencia las imposiciones directas ó personales sin otra regla que la estimación arbitraria hecha por los magistrados de los recursos y hacienda de cada ciudadano. Juan hizo adoptar una ley para que en lo sucesivo cada uno pagase con igualdad un tanto por ciento sobre su capital. El pueblo recibió con gratitud una medida inspirada por la justicia y el interés público, al paso que la aristocracia la miró como un agravio personal. La fortuna mercantil de los Médicis habia guardado compás con su acrecentamiento político, y á la muerte de Juan, Cosme, su hijo mayor, heredó el caudal mas grande que se conocia en Italia.

La suerte que acumulaba sus favores sobre esta familia, dotó á Cosme de un genio igual, si no superior, á los medios que debió á la industria de sus antepasados. No solo fué Cosme el comerciante mas rico de su época, y el ciudadano mas poderoso y considerado de Florencia, fué tambien el hombre quizás mas ilustrado de su siglo, pues aunque no ha dejado escritos sábios, ni obras que tengan un valor científico, la protección que supo dispensar á las artes y á las ciencias, las sumas que gastó en fundar la biblioteca laurenciana, las misiones científicas que á su costa envió á todas partes del mundo, el ardor con que promovió los estudios clásicos, y la fundación en su propia casa de una academia griega, son títulos que justifican para con la historia el ascendiente que supo fijar en su familia, y la revolución que su influencia preparó, echando los cimientos de la oligarquía que substituyó en Florencia á la democracia de los Ciompi. Si el genio y la capacidad de Cosme de Médicis explican cómo supo consolidar la influencia de su casa, sus virtudes privadas legitiman la superioridad que ejerció, la confianza que le dispensaron sus conciudadanos. Cosme era de una generosidad sin limites, y supo reunir en su persona dos cualidades que rara vez marchan juntas, la capacidad y la economía del comerciante, con la liberalidad del príncipe. Tanta fué su largueza, tan pródiga la mano con que derramó beneficios, que cuentan que á su muerte se hallaron inscritos en sus libros, como deudores de su casa, todos los ciudadanos de Florencia de algun valer. Los conciudadanos de Cosme recompensaron sus servicios y sus virtudes confiriéndole el título de *Padre de la patria*, que se lee sobre la losa que cubre sus huesos al pié del altar mayor de la Basílica de San Lorenzo.

La experiencia de la sabiduría, de la prudencia, del patriotismo de Silvestre, de Juan y de Cosme de Médicis, infundió á los florentinos (cansados de la opresión de los grandes y de los excesos de la plebe, y ansiosos de aquella seguridad que buscan como primera condicion de su existencia los pueblos cultos y ricos), la idea de que el sosiego y la prosperidad de la República se aseguran mejor bajo una magistratura hereditaria, que continuando el poder siendo presa de la ambición y del espíritu de facción. Así es que á la muerte de Cosme, su hijo Pedro se encontró heredero del valimiento é influencia de su padre. Los partidarios de su familia mandaban en Flo-

rencia, dominaban en sus asambleas populares y monopolizaban los cargos públicos. Tanto era mirado Pedro, no obstante sus escasos talentos, como soberano de hecho, que una conspiración tramada contra su vida, puso la ciudad en revolución abierta y produjo el destierro de los principales enemigos de su familia.

Pedro murió joven, dejando por herederos de su posición y de su fortuna dos hijos en tierna edad; Lorenzo y Julian. Los parciales de los Médicis los hicieron adoptar por la Señoría como hijos de la República; y la conjuración tramada algunos años despues contra los dos príncipes, pues así podemos ya llamar á los Médicis, conjuración en la que pereció asesinado Julian, y de la que Lorenzo salió herido, fué vengada por el pueblo y los magistrados, con todo el calor y entusiasmo que en un estado monárquico pudiera serlo el atentado contra la vida del rey mas querido. Simple particular, sin mas título que el de ciudadano de Florencia, Lorenzo de Médicis gobernó la República durante toda su vida, si no siempre con buen éxito, al menos con brillo y una esplendidez que le valió el nombre del *Magnífico*, nombre con el que la posteridad lo reconoce y saluda como patrono esclarecido de las ciencias y de las artes, como genio cuyo impulso se hizo gloriosamente sentir en el desarrollo de la civilización general.

Lorenzo el Magnífico murió joven como su padre, atribuyéndose su corta vida á los excesos del deleite que no supo dominar un hombre de dotes intelectuales tan esclarecidos. Habiendo caído enfermo en su casa de campo de Carreggi, su médico, hombre dado á la astrología, se obstinó en no administrarle remedios, por creer que habia leído en las estrellas, que su paciente sanaria sin necesidad de los auxilios del arte.

Pedro de Médicis, hijo y heredero de Lorenzo, se enfureció en tales términos contra el empirico, que al ver espirar á su padre, mandó que arrojasen de cabeza en un pozo al menguado doctor, víctima de su propia ignorancia y de la venganza de Pedro.

Este sucedió á su padre en influencia y en poder, pero no supo emplearlos con el acierto y buena estrella que lo habian hecho sus predecesores. Contrajo alianza con el rey de Nápoles para oponerse á Carlos VIII de Francia que á la sazón penetraba en Italia con designio de conquistar aquel reino. Mas al aproximarse Carlos, á la cabeza de un numeroso y brillante ejército, al territorio de Toscana, Pedro, pusilánime en el peligro como habia sido imprevisor en el consejo, corrió al encuentro del francés, y solicitó por desarmar su cólera, se apresuró á entregarle en prenda de sumisión y de alianza, cinco plazas fuertes pertenecientes á la República, y en cuyo número se encontraba la importante ciudad de Pisa. Mas apenas se recibió en Florencia la noticia del cobarde trato celebrado por Pedro, sin consultar á los magistrados y sin cuidarse del parecer de sus conciudadanos, Florencia se sublevó, y un furor comparable al que persiguió á los enemigos de los Médicis cuando el asesinato de Julian, se manifestó ahora contra el degenerado vástago de la ilustre familia. El pueblo, ciego de cólera, se levantó y arrojó de la ciudad á Pedro y á sus hermanos Julian y Juan. Todos ellos fueron declarados rebeldes y traidores, confiscados sus bienes y demolidos sus palacios.

La caída momentánea de los Médicis precipitó nuevamente á la trabajada República en las convulsiones de una democracia sin porvenir. Despues de haber vuelto á fiar el gobierno á numerosas asambleas populares, el descrédito de estas y el cansancio público sugirieron la idea á que ya se hallaban preparados los ánimos, de dar estabilidad y firmeza al poder, y nombraron á Pedro Soderini gonfalonero de por vida. Este hombre débil, pero recto y justo, gobernó la República en su agonía durante nueve años, y tuvo por secretario y consejero al célebre Maquiavelo, uno de los primeros escritores de su siglo. La imposibilidad en que se encontró un hombre tan hábil y tan superior como el secretario florentino, de mejorar los negocios de la República, demuestran cuán desesperada era su condicion, y los incurables estragos que en las costumbres públicas habian causado tantos años de estériles y encarnizadas discordias civiles. Maquiavelo descendia de noble alcurnia, y sus antepasados pertenecieron siempre al partido popular. Sus obras políticas dejan traslucir que conservaba apego á las antiguas instituciones de su patria, y, sin embargo, no supo ni reformarlas ni darlas vigor.

Florencia habia hecho alianza con el rey de Francia para oponerse á la liga formada en favor de los Médicis por el Papa, Venecia y el emperador de Alemania. La batalla ganada por los franceses, y en la que fué hecho prisionero el cardenal Juan de Médicis, hijo de Lorenzo el Magnífico y hermano de Pedro II el expulsado de Florencia, dió aliento á la República. Pero los españoles aliados del Papa y del imperio se adelantaron hacia Florencia, tomaron por asalto y saquearon á Prato, y este revés de los florentinos dió aliento á los partidarios de los Médicis, los que acudiendo en armas al palacio de la Señoría, arrojaron al cuitado Soderini y abrieron las puertas á los aliados. Con ellos volvieron á la ciudad Julian II de Médicis y su hermano el cardenal Juan, el mismo que corriendo el tiempo ilustró la tiara bajo el nombre de Leon X.

Así se vió restablecida en Florencia la autoridad de la familia que la dominaba hacia un siglo; y el pueblo, dócil á la voz de sus antiguos señores, dió su sanción á todas las leyes, reglamentos y medidas propuestas por los Médicis para asegurar la prepotencia de su casa.

La elevación de Juan de Médicis al trono pontifical, y los enlaces que los individuos de su familia contrajeron con diferentes casas reinantes de Europa, acabaron por hacer considerar á los Médicis como príncipes soberanos. Muy robustos consideraban ellos ya sin duda sus derechos hereditarios, cuando apoyados en su fortu-

na se atrevieron á imponer á los florentinos, no solo el yugo de sus descendientes legítimos, sino hasta el de sus bastardos.

Julio de Médicis, hermano de Leon X, fué elegido Papa á la muerte de Adriano VI, el preceptor de nuestro Carlos V, y envió á Florencia para gobernarla, como pudiera hacerlo á un Estado patrimonial, á los cardenales Civo y Salviati, encargados de dirigir á Hipólito y á Alejandro de Médicis, sobrinos bastardos de Clemente VII, en cuyo nombre debia la agonizante República ser gobernada.

Mas empeñado el Papa en imprudente guerra contra España y el imperio, se vió atacado en Roma, y tomada esta ciudad por los españoles, mandados por el Condestable de Borbon, aprovecharon los florentinos, enemigos de los Médicis, el contratiempo de Clemente, y promovieron una insurrección, de cuyas resultas los bastardos de Médicis y los cardenales, sus tutores, fueron expulsados, proclamándose en Florencia con gran algazara y juvenil entusiasmo el restablecimiento de la libertad.

II.

Efímero fué este destello de la espirante República. Carlos V, embarazado de su misma victoria sobre el Pontífice, y deseoso de reconciliarse con él, lo atrajo muy pronto á sus intereses, ofreciéndole someter á Florencia al dominio de su familia, que era lo que mas ambicionaba Clemente VII.

El poder de España habia echado á los Médicis de Florencia; el poder de España volvió á traerlos.

En vano un magistrado prudente, el gonfalonero Capponi, descendiente de la familia ilustre, cuya historia se encuentra enlazada con todas las glorias de Florencia, familia, cuyo tradicional patriotismo ha inmortalizado la lealtad de todos sus individuos á la causa del pueblo y de la libertad, en vano procuró Capponi desarmar la cólera del Papa y traer á los demócratas de Florencia al sentimiento de su debilidad, recurriendo á un ardor que en nuestros dias parecería ridiculo, pero que las ideas de aquella época permiten calificar de sagaz. Imaginando que el Papa respetaria la independencia de la República, si lograba colocarla bajo una investidura santa, propuso á sus conciudadanos elegir por rey de Florencia á Jesu-Caostro, creyendo que esta singular resolución desconcertaria los planes de Clemente VII. En efecto, puesta á votación la propuesta de Capponi, el pueblo la sancionó, menos veintiseis sufragios que la rehusaron, teniéndola sin duda por sacrilega ó ineficaz.

Mas no bastó esto á alejar el término que el destino tenia señalado á la República florentina. Sitiada la capital por el ejército español á las órdenes del príncipe de Orange, capituló despues de una denodada resistencia de nueve meses, á la que ayudó, con su patriotismo y sus talentos como ingeniero, el célebre Miguel Angel Buonarroti, á cuyo pecho noble y probada virtud repugnaba consentir en la pérdida de la libertad de su patria.

Rendida Florencia, Carlos V, para complacer al Papa, confirió la soberanía á la familia de los Médicis, declarando hereditaria en Alejandro de Médicis y sus sucesores la suprema autoridad.

Así acabó, en 1529, por la voluntad y poder de un monarca español, la República florentina, fundada el año 1200, y cuya turbulenta historia hemos informamente bosquejado en menos espacio del que se necesita para narrar sumariamente cualquiera de los interesantes episodios de que se compone.

Si ante las ruinas, las antigüedades y los monumentos del arte que el tiempo ha respetado, nos sentimos conmovidos contemplando mudos é inanimados semejantes testigos de una sociedad que la tierra ha recibido ya en sus entrañas, las que no tardarán en dar cabida á las generaciones de que componemos parte, el sentimiento de respeto, de interés y de admiración provocado en nosotros por la contemplación de objetos materiales, crece mas vivo y mas palpitante cuando aquella admiración la despierta el contacto con los descendientes de los hombres ilustres, que perpetuando la gloria y las virtudes de una familia, conservan y aun encarecen las dotes, los talentos, las hazañas que en remotos tiempos dieron brillo é ilustración á la historia del pueblo, cuyos monumentos nos cautivan y embelesan.

Entre las familias que actualmente descuellan en Florencia y forman su aristocracia nobiliaria, todavia encontramos muchos de los nombres que fueron célebres en los mejores dias de la República. Los Strozzi, los Albizzi, los Corsini, los Guadagni, cuentan representantes de sus ilustres casas, pero entre todas las familias antiguas de Florencia que mas brillaron, una principalmente se distingue por la consecuencia, la perseverancia, la religiosidad con que en ella se han transmitido sin interrupción desde el siglo XIII los sentimientos mas acendrados de patriotismo, juntamente con la mas inviolable adhesión á la causa popular.

Las virtudes de esta familia, el civismo de que sus antepasados dieron pruebas tan esclarecidas, guardan en cierto modo compás con la elevación de los Médicis. Florencia republicana produjo las encarnizadas facciones de gibelinos y de güelfos, de blancos y negros, y una aristocracia, primero de pergaminos y luego de escritorio y mostrador, que se despedazó á sí misma y perdió á su patria en luchas de ambición y en rivalidades sin término. De en medio de estas discordias vimos salir á los Médicis, industrioses y prudentes primero, luego brillantes y pródigos, mas tarde opresores y tiranos. Pero del seno de aquellas mismas revueltas civiles que engendraron la destrucción de la República, salió tambien una familia que no llamaremos de héroes, que no lo fué de sábios ni de ambiciosos, pero á la que llamaremos esencialmente de ciudadanos, por haber debido su fama histórica á la notoriedad de aquellas virtudes que constituyen el ciudadano en la bella y plena acepción que este

dictado tenía y llenaba en las repúblicas de la antigüedad y de la Edad media.

Ya desde mediados del siglo XIV descollaba entre las familias más influyentes y consideradas del estado llano la de los Capponis, y los servicios que hizo á la República en la época de la conjuración de Andrés Strozzi, la colocó en primera línea.

La rectitud, el patriotismo, la probidad de los Capponis, cuyos individuos ocupaban ya las magistraturas y los primeros puestos de la Señoría antes que los Pittis y los Pazzi empezaran á figurar, los libertó de verse nunca envueltos en las proscipciones que alternativamente alcanzaban á las familias rivales. Antes que güelfos ni negros, los Capponis eran republicanos y demócratas, y su saludable influencia, y la de los ciudadanos de su parcialidad, era como el númen tutelar que libró á Florencia de los excesos de las frecuentes reacciones que la destruían sin cesar.

En 1412, la antigua y gloriosa República de Pisa sucumbió á los esfuerzos de los florentinos. Pisa, la gibelina, la marítima, la industrial, era un obstáculo insuperable para la prosperidad de Florencia comercial y güelfa, y la caída de su rival al consideraba esta como condición de su propia existencia. La adquisición de Pisa fué, pues, el *delenda Cartago* de Florencia, y un Capponi le hizo el servicio que Roma debió á Escipión.

Pero más humano, más político que aquel patricio, Gino Capponi, enviado por la Señoría al campo sitiador para activar las operaciones y poner término á la guerra, logró apoderarse de Pisa, tratando con el general que la mandaba, y entrando por las puertas de la ciudad conquistada distribuyendo víveres por mano de los soldados florentinos á los pisanos que morían de hambre, pues ya no quedaban mantenimientos en la ciudad, y solo se hallaron en sus almacenes algunos depósitos de azúcar y especerías, y por todo bastimento animal tres vacas escualidas.

Capponi dulcificó la humillación de la conquista conservando á los pisanos sus fueros y franquicias; y nombrado por Florencia gobernador del territorio conquistado, supo hacerse querer y gobernar con justicia y con suavidad. Gino Capponi ha dejado escrita una historia de Florencia muy estimada, en la que se hallan consignados día por día todos los sucesos de la República.

Por el tiempo en que los Médicis echaban los cimientos de su poder por medio de las riquezas y de la sagacidad de Juan y de Cosme, Neri Capponi, hijo de Gino, viendo amenazada la libertad y la independencia de la República por el poder y las artes de Felipe María Visconti, duque de Milán, gran enemigo de los florentinos, y que puso la República á dos dedos de su ruina, logró la alianza de la poderosa Venecia, y por medio de sus negociaciones con las cortes extranjeras, y con su presencia en los ejércitos florentinos como comisario de la República, conjuró los peligros que la amenazaban y aun concibió un plan para establecer el equilibrio de los Estados italianos, plan que si hubiera llegado á realizarse, habría quizás arraigado en aquella hermosa porción de Europa la forma de gobierno republicano. Basta para dar á conocer los talentos de Neri saber que, contemporáneo de Cosme de Médicis, éste buscó su alianza y solo logró que no se le declarara enemigo, pues aunque conociendo Neri que la paz de Florencia no podía conservarse contra los Médicis, no por eso quiso hacerse el instrumento de la ambición de esta familia.

Otro Capponi (Pedro), hijo de Neri, era gonfalonero cuando Carlos VIII de Francia entró en Florencia, cuyas puertas le abrió la imprevisión y la cobardía de Pedro II de Médicis. Viéndose el francés en aquella ciudad, cuya fama de opulenta y rica era proverbial en Europa, y en la que residían los banqueros y prestamistas de todos los soberanos de aquella época, despertóse la codicia, y excitado además por la orgullosa nobleza que le seguía, exigió que la República pagase una exorbitante suma de dinero por precio de su libertad.

Introducido Capponi, acompañado de los principales magistrados de la República, á presencia del rey, el que lo recibió sentado bajo un dosel y rodeado de sus guardias y de sus capitanes, expúsole reverentemente que Florencia había admitido al rey de Francia como amigo, y que no podía esperar de su magnanimidad que empañase su honor declarándosele enemigo. Que en cuanto al dinero que pedía, la Señoría estaba en ánimo de concederle una ayuda de costas para la guerra contra Nápoles, pero nunca podría consentir en la exorbitancia que se quería exigir, por exceder la suma á los medios de que podía disponer la República. Carlos VIII, irritado en vista de la noble firmeza del florentino, mandó á su secretario que enseñara á Capponi el papel en que había consignado su *ultimatum*, reducido á pedir el pago inmediato de la cantidad que había exigido. Añadiendo el monarca de viva voz: *si prontamente no se cumple lo que mando, haré tocar las trompetas y montaré á caballo*; amenaza que no solo confirmaron, sino que arrojaron los nobles que rodeaban á Carlos VIII, intimando con ademanes groseros que ansiaban por la pelea.

Entonces Capponi, sin consultar á sus compañeros, arrancó el papel de manos del secretario del rey de Francia, y á su presencia, haciéndolo pedazos con indignación, gritó en voz alta y amenazadora: *Haced, señor, tocar vuestros clarines, que yo voy á mandar repicar las campanas y á llamar á los florentinos á las armas*; y volviendo la espalda al rey y á su corte, con la dignidad que hubiera podido hacerlo un senador romano, salió precipitadamente de la estancia.

Los franceses, que aunque dueños de Florencia temían á la ira del pueblo y al aspecto formidable de sus encastillados edificios, llamaron á Capponi antes que saliera de Palacio, y concluyeron con él el tratado, en virtud del cual Carlos VIII y su ejército salieron de la ciudad á los tres días.

Florencia libre encontraba siempre á los Capponis prontos á servirla y á aumentar su gloria; pero cuando volvía á caer bajo el dominio de la ambiciosa familia que durante un siglo entero la hizo el juguete de sus privados cálculos, aquellos nobles patricios, ó se oscurecían ó llevaban al cadalso sus cabezas en prenda de su amor á la libertad. Despues de la toma y saqueo de Prato por los españoles, cuando los Médicis volvieron triunfantes á Florencia, otro Gino Capponi tramó con Boccoli una conspiración contra Julian de Médicis, hermano de Leon X, y pagó con su sangre su odio hácia la tiranía.

Ya hemos visto los inútiles esfuerzos que hizo Nicolás Capponi, gonfalonero en la época aciaga en que iba á perder la libertad florentina, para alejar los efectos de la poderosa liga que le amenazaba. Acusado de traición por los exagerados que siempre prevalecen en las últimas boqueadas de las repúblicas espirantes, fácil le fué á Capponi justificarse; pero el noble anciano no pudo sobrevivir á la caída de Florencia, y despues de haber peleado esforzadamente durante el sitio, murió de pesadumbre á los pocos días de la capitulación, en un pueblecito de Toscana, por donde por acaso acertó á pasar en aquel momento Miguel Angel Buonarroti, que también abandonaba á su patria para no volver más á ella: notable coincidencia que vino á reunir fugitivos y tristes, víctimas y compañeros de la misma catástrofe, los dos últimos hombres que en Florencia han representado el génio del arte y el génio de la libertad.

ANDRÉS BORRERO.

TRANSILVANIA.

ARTICULO TERCERO.

Despues de los sucesos que hemos referido al fin de nuestro último artículo, parecia que estaba afianzada la suerte de Transilvania, y que nada se opondría en lo futuro al libre desarrollo de sus instituciones, ni turbaría sus buenas relaciones con el príncipe hereditario. Leopoldo obraba de buena fé al jurar la constitución; los transilvanos se prestaban con igual sinceridad á obedecerlo en el círculo que esta constitución les trazaba. Sin embargo, á la realización de esta lisonjera perspectiva se oponían dos formidables obstáculos, que no han podido desarraigar el tiempo ni los progresos de la razón humana, á saber: la heterogeneidad genealógica y religiosa de la población, y la conducta vacilante y tiránica del gabinete de Viena. Sobre el primero de estos puntos, el autor que tantas veces hemos citado, nos suministra los siguientes curiosos pormenores.

Transilvania, bajo el punto de vista político, se compone de tres naciones diferentes: húngaros, sajones y szeklers. Pero no se crea que estas tres razas ocupan todo el territorio del principado. Ellas son en realidad sus primitivas dueñas, el núcleo indígena; la base de la nacionalidad. Pero en torno de ellas han ido agrupándose otras razas que forman el tercio de la población total, y son los válacos, búlgaros, polacos, moravos, rusnacos, bohemos, griegos, armenios y judíos. Esta segunda sección se compone de 1.450,000 almas; la primera, de 900,000. La clasificación religiosa consta de 500,000 calvinistas, 260,000 luteranos, 270,000 católicos del rito latino, 500,000 del griego, 10,000 del armenio, 50,000 socinianos ó unitarios, 1.140,000 griegos cismáticos, 50,000 bohemios ó gitanos, 10,000 turcos, y 10,000 judíos. Estas diversas naciones no poseen los mismos derechos á la residencia en el país, unas son soberanas, otras son súbditas ó toleradas, y son las que exceden á las primeras en fuerza numérica, como lo demuestra la precedente enumeración.

Sin duda no tardó en hacerse sentir la necesidad de fundir tan diversos elementos en un todo compacto y uniforme que pudiese merecer el nombre de nación. A este efecto, se eligieron en las dietas respectivas los diputados encargados de llevar á cabo el pensamiento, y, sin grandes debates ni disidencias, quedó decretada la unión de húngaros, szeklers y sajones. La asamblea se reunió en Torda, ciudad insignificante, situada á orillas del río Aranyos, escogida á propósito por su posición retirada, para evitar el influjo de las grandes potencias. El pacto que resultó de este solemne acto no fué una absoluta nivelación de existencia civil y política, como la que algunos repúblicos y escritores de nuestros días favorecen, sin tener en cuenta las peculiaridades propias de la tradición y de las costumbres. A guisa de lo que ha practicado con tanto acierto Inglaterra, respetando las peculiaridades características de las diversas fracciones que componen su imperio, la Dieta de Torda conservó á cada una de las tres naciones sus instituciones domésticas y su independencia municipal, limitándose á distribuir entre ellas las obligaciones que respectivamente debían desempeñar, á fin de mantener ileso, no ya la *unidad* quimérica, repugnante á la individualidad histórica y etnográfica, que opondrá siempre una alta barrera á las demasías de la ambición y del poder absoluto, sino aquella *unión* de miras y de fuerzas que basta para identificar los intereses y realizar las aspiraciones de una gran familia humana, movida por un mismo impulso y expuesta á los mismos peligros. Las tres naciones se dividieron entre sí las obligaciones que estas graves necesidades les imponían. A los húngaros y szeklers tocó la defensa del territorio, y, en su consecuencia, debían tomar las armas en caso de invasión por parte de los tártaros ó de los húngaros. Los sajones se comprometieron á dar asilo á sus aliados en las fortalezas de su país. Este tratado, celebrado á mitad del siglo XV, fué confirmado algunos años despues bajo el principado de Bethlen Gabor, y renovado en las dietas sucesivas. Era en realidad una consecuencia lógica y natural del diploma de Leopoldo, y virtualmente subsiste en la actualidad, aunque violado en muchas de sus partes por los dos últimos emperadores.

La división territorial se hizo del modo siguiente: los húngaros tomaron cerca de las dos terceras partes del territorio, aunque no componían sino la cuarta de la población. Su dominio abrazaba todo el Norte y el Oeste de la región limitrofe de Hungría. En esta demarcación entraba la capital, Carlsburgo, y la ciudad de Clasenburgo, donde se reúne actualmente la Dieta. De modo que, en esta mal llamada unión, los húngaros conservaron el primer lugar, como representantes de la fuerza y depositarios del espíritu aristocrático. Los szeklers eran los soldados, como raza menos inteligente y culta, y los sajones eran los verdaderos ciudadanos, como más industriales y civilizados que sus compañeros.

De estas tres ramificaciones, diversas todas entre sí, en cuanto á su origen y fisonomía social, la que componen los szeklers es la más desconocida por las naciones latinas, y, por consiguiente, la más digna de ser estudiada, por los que adoptan la máxima del poeta inglés, que el estudio más propio del hombre es el hombre. Habitan las montañas que se prolongan entre la Bukovina y la Valaquia, en línea paralela á la frontera de la Moldavia. Su nombre viene de una palabra húngara que significa custodia de la frontera, y, según una tradición que mantienen con orgullo, proceden de algunos soldados de Atila que se refugiaron en aquellas remotas y desconocidas escabrosidades en tiempo de la gran invasión. Parece indudable, sin embargo, que su origen es el mismo que el de los húngaros; tienen el mismo idioma, las mismas costumbres, el mismo orgullo, el mismo valor, y tuvieron, en tiempos antiguos, la misma ferocidad. Pueden considerarse como húngaros primitivos, y se hallan á la hora esta en la condición patriarcal de los pueblos pastores y guerreros. Esta raza fuerte y robusta vive esparcida en aldeas, que gozecen de los temporales, en valles hondos y hervosos, las montañas circunvecinas. La única ciudad de todo el territorio, á la que dan el título de capital, es Marosvasarhely, cuya población no pasa de tres mil habitantes, y es la residencia de los magistrados, de un tribunal de apelación, de algunas casas de educación y de una buena biblioteca fundada por el conde Tekely. Fuera de sus muros, pocos son los síntomas de civilización que en aquel país se descubren. El pastoreo, que es la única ocupación de los habitantes, los aleja de toda relación con los pueblos cultos, al mismo tiempo que influye enérgicamente en la conservación de sus costumbres sencillas. Son eminentemente hospitalarios, en términos que, cuando penetra en sus valles algun viajero, movido por la curiosidad, todos los vecinos de la aldea se disputan la honra de alojarlo y festejarlo con los productos de sus rebaños. Pero en este apartamiento del resto del mundo, los szeklers no olvidan las glorias ni el poder de sus antepasados; no olvidan su independencia y, á estos sentimientos se junta, un odio encarnizado al gobierno austriaco, que habrán sin duda fortalecido los sucesos de la época en que vivimos. «Todos los szeklers son nobles, dice una de sus antiguas crónicas, y no derivan su nobleza de sus reyes, como los húngaros, porque son más antiguos que los reyes y que la Hungría. El sable les dió la tierra que poseen y la nobleza que los ilustra. Toda la nación y cada uno de sus individuos tienen los mismos privilegios.» En el diploma del emperador Leopoldo, á que nos hemos referido, se leen estas palabras: «la valiente y noble nación de los szeklers será exenta de todo tributo, como lo ha sido otras veces, en recompensa de sus hazañas militares.» En cambio de esta concesión, el artículo catorce de aquel documento dispone que los szeklers estén siempre dispuestos á tomar las armas en defensa de su patria.

Merecen citarse algunas de las instituciones de este pueblo singular, porque hay en ellas una mezcla del elemento patriarcal y del espíritu de feudalismo, cual no se encuentra en ninguna otra nación moderna. El territorio está dividido en distritos, á los que dan un nombre que corresponde en castellano al de *sitios*. Cuatro veces al año se reúnen en cada uno de ellos los ancianos de las respectivas jurisdicciones, para juzgar causas y pleitos, resolver los negocios comunes, elegir diputados á la Dieta general, y reemplazar las magistraturas vacantes. En algunos distritos no hay edificios destinados á estas asambleas, y sus reuniones se celebran á la sombra de los árboles, ó en la plaza de la aldea. En las vistas de los procesos civiles y criminales, cada parte se defiende verbalmente, sin intervención de abogados, profesión que es allí enteramente desconocida, como se desconoce la del médico, á cuyas dos circunstancias atribuyen los melancólicos la buena salud y la paz doméstica que allí generalmente se disfruta. En las ocupaciones diarias alternan el manejo de las armas y los ejercicios militares, con el cuidado de sus rebaños. Todos los hombres se consideran allí como soldados, y todos están siempre dispuestos á rechazar toda invasión extranjera. Es tal el prestigio que estas ideas ejercen en la opinión pública, que la mujer soltera pierde su parte á la herencia paterna, si no se casa con un hombre acreditado de valiente. A pesar de los privilegios concedidos por Leopoldo, los szeklers han querido alguna vez contribuir á los gastos comunes del Estado, y en 1695 enviaron voluntariamente un fuerte tributo á las arcas públicas. Despues de la sublevación de Rakocsy pagaron una fuerte contribución de guerra, y se confiscaron los bienes á los que no la pagaron. En tiempo de María Teresa, la quinta parte de la población tomó las armas en defensa de la emperatriz-reina. Esta ha sido la única ocasión en que aquellos habitantes han mostrado algunos síntomas de adhesión al gobierno austriaco. El odio que desde entonces le han profesado, no se ha desmentido en ninguna de las vicisitudes por las que ha pasado aquel descomulgado imperio. Cada una de las grandes divisiones etnográficas que constituyen la totalidad de la población transilvana, abriga en su seno un diverso germen de antipatía al dominio que por espacio de tres siglos las subyuga, y de esta misma dificultad nacen los continuos embrazos con que ha luchado y siempre luchará el go-

bierno central, para ejercer su accion coercitiva en tan variado conjunto.

Ya hemos bosquejado dos de sus partes integrantes. Restan examinar el elemento sajón, que será el objeto del último de estos artículos.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

SUCESOS DE PORTUGAL.

Los acontecimientos ocurridos en Lisboa durante la quincena anterior, ofrecen gran interés.

Dos hechos diversos, pero que sin duda alguna influyen el uno sobre el otro, nos ofrecen esas noticias. Por una parte la terrible enfermedad de que han sido víctimas el infante don Fernando, el rey D. Pedro V y ahora el infante D. Juan, y de la cual otro individuo de aquella real familia, el infante don Augusto, ha quedado gravemente afectado; esa enfermedad, calificada por la ciencia constantemente de tífus, y por la opinión vulgar de *veneno*, infunde alarma aun en las personas menos inclinadas á atribuir á causas extraordinarias los sucesos que pueden influir en el porvenir de las naciones. Por otra parte, vemos que aquellos tristes sucesos son explotados por un partido con fines políticos; y de aquí se puede deducir que hay cierto interés en abultar los hechos y en aumentar la excitación temible que en el pueblo de Lisboa ha producido.

Que la triste suerte de la familia real portuguesa tiene mucho de extraordinario, no puede negarse. El infante D. Juan acababa de llegar del extranjero, no había habitado el palacio á cuyas malas condiciones higiénicas se atribuye la enfermedad de sus hermanos, y, sin embargo, se ve acometido de ella, presenta los mismos síntomas y tiene el mismo fin. Esto no parece natural; pero ¿quién es el llamado á decidir del género de las causas que han producido esas pérdidas dolorosas para el pueblo portugués, para el español, su hermano, y para todo el mundo? Parece que debe ser la ciencia. La ciencia, pues, ha declarado que la muerte del rey D. Pedro V y de su hermano no puede atribuirse á otra causa mas que al tífus. Esta declaración ha sido hecha después de un examen facultativo de los cadáveres, y no por uno ó dos médicos, sino por ocho, por diez, por quince.

Nosotros no creemos infalible á la ciencia; creemos que el instinto popular penetra algunas veces á donde no llegan ni la razón; pero cuando aquella persiste en afirmar una cosa, cuando no hay la mas leve divergencia de pareceres entre los que la representan y aplican; cuando vemos, por el contrario, que hay un partido ó algunos hombres que se apresuran á explotar la sorpresa y el dolor del público en favor de determinados fines políticos, nos parece que la equidad y la prudencia aconsejan suspender el juicio y contrariar, mas bien que favorecer, la opinión vulgar, que si hoy es explotada por unos con determinado fin, mañana puede volverse contra los mismos que la explotan, y ser de todos modos y en todas ocasiones causa de grandes males y trastornos. La historia nos presenta un ejemplo todavía mas terrible de la desaparición casi total de una real familia, de la de Luis XIV. En pocos años, el Delfín, el duque de Borgoña, la duquesa, su esposa; todos los miembros menos uno que se interponían entre la corona de Francia y el duque de Orleans, murieron con síntomas alarmantes; la calumnia se cebó en el regente; hasta en documentos públicos se le llamó envenenador, y, sin embargo, Saint-Simon ha sido creído, y en el día no hay ningún historiador que no defienda á Felipe de Orleans de aquellas imputaciones. En esta ocasión la opinión vulgar se engañó, y es probable que se enganó siempre que esté en oposición con las declaraciones de facultativos; pero de todos modos, sería imprudente desatenderla por completo, por lo cual encontramos plausibles y acertadas las precauciones que para darla satisfacción ha adoptado el gobierno de Lisboa.

Los desórdenes de que ha sido teatro esta capital, si bien no fueron tan graves como las primeras noticias hacían suponer, comenzaron cuando la agravación de la enfermedad del infante D. Juan hizo temer por su vida. La política intervino en estos sucesos, y ambas causas produjeron un movimiento, que tenía por objeto derribar al ministerio. El marqués de Loulé, su presidente, había visto asallada su casa, y según una correspondencia, había tenido que refugiarse á bordo de un buque extranjero; el conde d'Aponte, empleado superior de palacio, había sido herido. El ministerio, sin embargo, continuaba á la fecha de las últimas noticias, y las autoridades habían logrado dominar el desorden; á lo cual ha debido contribuir mucho, sin duda, la declaración de los facultativos que han hecho la autopsia al cadáver del infante D. Juan.

Para que nuestros lectores puedan formar por sí juicio acerca de los sucesos de Lisboa, insertamos á continuación todas las noticias que publica la prensa de Madrid.

Sobre la agitación popular del 25, en el último periodo de la enfermedad del infante D. Juan, da detalles la siguiente carta, publicada por un periódico.

«Hoy nos ha traído el correo detalles de los desórdenes que tuvieron lugar el día 25 en Lisboa.

El desorden ó la agitación empezó por una reunion de la Academia patriótica, en que se acordó pedir á la Cámara municipal que al frente del pueblo fuese al palacio de Belen, á requerir del rey la dimisión del ministerio y de todos los empleados de la casa real, y al mismo tiempo que el rey trasladase su residencia al palacio de Bemposta, á donde el pueblo guardaría su real persona.

Una diputación de la asociación patriótica se presentó, con efecto, en el ayuntamiento, y presentó allí tumultuariamente toda clase de exigencias.

Durante la sesión del ayuntamiento, se supo que el ministerio del reino había entrado en la secretaría, y una parte de los alborotadores se dirigió á su encuentro.

El ayuntamiento resolvió al fin que los tres síndicos, seguidos del pueblo, se presentasen al rey para que mudase su residencia á otro palacio.

Los síndicos, á quienes acompañaban hasta unas mil personas, se presentaron al rey, y este les manifestó que había resuelto ya trasladar su residencia al palacio de Caxoas.

Después, el rey D. Luis, acompañado del rey D. Fernando, apareció en el balcón del palacio, y el pueblo los acogió con un clamor inmenso de cariño.

El rey D. Luis, afectado, se retiró del balcón; pero el rey D. Fernando declaró al pueblo que tanto él como D. Luis gozaban perfecta salud, y que agradecían con el mayor reconocimiento tantas y tan exuberantes pruebas de la profunda adhesión de los habitantes de Lisboa á favor de la real familia.

Luego que el rey acabó de hablar y se despidió del pueblo cortesmente, nuevas y prolongadas aclamaciones le saludaron. Casi al mismo tiempo se oyeron los gritos de: ¡muera los traidores! ¡abajo los cobardes! y muerte á los envenenadores!

Dando estos gritos la multitud, se esparció por la ciudad y asaltó el ministerio de Hacienda, de donde para rechazarla fué preciso emplear la fuerza.

En medio del desorden, algunos alborotadores encontraron al señor conde de la Ponte y le maltrataron cansándole muchas heridas, otros apedrearon las casas del marqués de Vallada, del conde de Thomar y del marqués de Loulé.

El ministerio, que se reunió en el cuartel de la Marina militar, dictó desde allí sus disposiciones y puso fin al desorden.

Otra correspondencia, fechada en Lisboa el 23, contiene las siguientes interesantes noticias:

«Aquí nos hallamos hoy todos bajo la dolorosa impresión de una crisis terrible, y tal vez muy trascendental, sin poder vislumbrar siquiera cuál será el resultado. Esta nueva dolencia de un infante que... no estuvo en el Alentejo, hace desconfiar á las masas, en las cuales vuelve á reinar la idea, muy difícil de desarraigar, de que tan repetidas enfermedades en la familia real deben ser causadas por algun traidor veneno. ¡Rara casualidad es por cierto la de ser acometidos cuatro hermanos de la misma enfermedad y en tan corto tiempo! D. Pedro V y D. Fernando, ya difuntos; y los otros dos, Don Augusto está muy delicado aun, y D. Juan gravemente enfermo temiéndose desde un principio por su vida, hasta el extremo de creerse casi segura su prematura muerte. Tal es el estado de gravedad en que se encuentra.

La última desgracia ha venido á *desillir les yeux* de cuantos como yo tenemos repugnancia á participar de las preocupaciones del vulgo. Pero ¿quién acuserá de estos crímenes? Yo no admito acusaciones sin prueba, y por eso nada aseguro á Vds. Sin embargo, dejaría de corresponder á la confianza con que me favorecen, si no me apresurara á darles cuenta de cuanto se piensa aquí en estos momentos difíciles y de prueba, sin duda para la noble nación lusitana. Hé aquí los rumores que ahora corren de boca en boca entre los vecinos de la capital.

El primer sugeto sobre quien recayó la mas infame calumnia, fué el conde de Ponte, que sigue siendo en la actualidad *gentil-hombre de la cámara del rey* (camarista). En tiempos del rey D. Pedro V, era el que gobernaba la casa, y tenía mucho que agradecer al difunto monarca. Dicho señor pertenece al partido jesuítico de la aristocracia. No ha faltado quien se cebe con el mismo marqués de Loulé, presidente del gabinete y ministro de la Gobernación, aunque si he de ser á Vds. franco, no cabe injusticia mayor; pero si bien es cierto que muchos de sus íntimos amigos le acusan de ser algun tanto exagerado en la cuestión religiosa, no lo es menos que en público hace alarde de sus ideas anti-lazaristas.

La inquietud y el desasosiego de que nos hallamos todos poseídos, es inexplicable; el pueblo comienza á ensorberbecerse, y se me figura que no es el gobierno el que ha de resolver la crisis que atravesamos.

De la apertura de las Cámaras el 24 del corriente, ya habreis tenido noticias antes que recibais esta carta: y aunque no tengo por evangélicos los artículos que publica *A Revolução de Setembro*, os aconsejo, sin embargo, leais los que aparecieron en sus números del 24 y 25 de este mes.

Voy á daros cuenta de la reunion que tuvo lugar ayer en el Terreiro do Pazo, conocido oficialmente por *Plaza del Comercio*.

Las masas se dirigieron, pues, á la casa del Ayuntamiento, allí situada, para representar al rey, pidiéndole, no solo que mudase de residencia, sino que variara de criados, cambiando por otros cuantos hoy le sirven.

Esta manifestacion se ha querido hacer pasar como promovida por la *Sociedad patriótica* de los Pozos de Borratem, que como sabeis, fué la que tiempos atrás, en 10 de marzo, preparó el *meeting* del Rocio, ó sea Plaza de D. Pedro, inspirada, según supimos después, por Loulé, y luego por Saldanha.

He oido decir que algunos individuos del ayuntamiento estaban en combinacion con los promovedores de dicha manifestacion, asegurando en prueba de dicho aserto, que abrieron al público sus salones, llevando la peticion al rey tres individuos de la Cámara municipal.

Ayer apareció un suplemento del periódico oficial, con un parte en que versa sobre el estado del infante D. Juan, á quien los facultativos declaran gravemente enfermo. Tambien da cuenta del nombramiento de una comision científica, compuesta de ocho médicos y tres químicos, para investigar de nuevo (cómo si algo se hubiera hecho antes!) acerca de las causas que han podido producir las graves enfermedades de que ha sido acometida la familia real, y que dió origen á la pérdida del rey y del infante D. Fernando, como tambien para examinar el estado de salubridad de los palacios de Belem, el de las Necesidades y sus inmediaciones.

Entre los ocho médicos hay un par del reino y cuatro diputados. Uno de ellos es el legitimista Cayetano Bedrao, que aun no ha logrado tomar asiento en la Cámara popular. Los tres químicos, son dos de gran nombradía: Julio Pimentel y Betamio d'Almeida; el otro lo es uno que se ha dado ya á conocer ventajosamente en la escuela de Paris, donde hizo sus estudios, y se llama Agustin Vicente Lorenzo, siendo natural de la India Portuguesa. Estos tres deberán hacer los análisis químicos indispensables para el completo desempeño de su cometido. Julio Pimentel y Betamio d'Almeida han sido rivales en la ciencia, combatiéndose mutuamente en diferentes cuestiones de su carrera, así teóricas como prácticas. El Sr. Julio Pimentel tiene el título de vizeconde de Villamayor.

Anoche recorrieron las calles de esta ciudad muchos grupos, y pasaron por la Plaza de D. Pedro ó del Rocio, dando muertas al conde da Ponte, al marqués de Loulé y otros.

Se habla como muy cierto aquí de una escena ocurrida en la casa de un noble de la mas alta aristocracia, quien llegando á su palacio en ocasion de la muerte del rey D. Pedro V, encontró llorando amargamente á su esposa, á la cual increpó en estos términos, que escandalizarán sin duda á Vds.: *Tambien yo tengo grande pena por la muerte del rey, que era bueno y joven; pero prefiero verle muerto, mas bien que casado con la hija de un excomulgado como Victor Manuel.*

Anoche mismo salió el rey para Caxoas, una lega de Lisboa, en la misma orilla del Tajo, y mas abajo de Belen, donde tiene su casa de campo. Fué acompañado por Antonio Sergio de Sousa, capitán de fragata, su mas antiguo ayudante de órdenes, y por Antonio de Sampaio, primer teniente de marina, que era oficial del *Bartolomé Dias* cuando el rey, infante aún, mandaba dicho buque.—Ambos oficiales lo acompañaron á su último viaje, con motivo de la coronacion del rey de Prusia, y de consiguiente, por este y otros conceptos, están fuera de toda sospecha.

El rey-regente D. Fernando, se encuentra tan sobreexcitado por el sentimiento de tan entrañables pérdidas, que parece que está medio loco, y no me estraña. Se necesita tener corazón de piedra para no descomponerse por el dolor, que él, mas que nadie, siente con tales golpes, que le arrebatan tres de sus queridos hijos.

El rey se encuentra muy quebrantado y afligidísimo: el pueblo en masa se halla sumido en la mayor consternacion. Los lanceros y casi toda la guarnicion, sobre las armas. Todo esto nada tiene de particular, en vista de las muertes que lloramos y las que tal vez nos aguardan aún... ¿Quién con tan tristes

ejemplos podrá permanecer tranquilo y no temer por la vida de D. Luis I, cuya coronacion ha tenido lugar bajo tan tristes augurios?...

¿Quién será capaz de predecir el alcance y la trascendencia de los acontecimientos que tienen lugar ahora en este desventurado reino?...

El finado infante de Portugal, D. Juan, era duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, oficial superior de caballeria, en cuya arma servia como coronel de lanceros; era gran cruz y *alferez* de las tres órdenes militares, gran cruz de la Concepcion, y acababa de ser nombrado condestable del reino, alta dignidad portuguesa de que debió haber tomado posesion el día 24 para funcionar como tal en la jura y aclamacion de su hermano D. Luis I.—Nació en el palacio de las Necesidades el 16 de marzo de 1842, y contaba, á su temprano fallecimiento, la edad de diez y nueve años cumplidos.

La víspera del fallecimiento de D. Juan, el rey creó una comision encargada de examinar el estado de salubridad de los palacios reales de las Necesidades y Belen y de sus inmediaciones para comprobar si existen algunas condiciones de insalubridad á que poder atribuir tan dolorosas pérdidas. Fué nombrado presidente de la comision el par del reino, director de la escuela médico-quirúrgica de Lisboa, José Lorenzo de la Luz, y vocales los diputados de la nacion, doctores Cesáreo Augusto de Acebedo Pereira, Antonio Egipcio Cuaresma Lopez de Vasconcellos, y Manuel Pereira Diaz, los presidentes del Consejo de Salud naval, los facultativos José Antonio Marquez y Cayetano Maria Ferreir de Silva Beirão; los químicos vizeconde de Villa-Mayor, Sebastian Betamio de Almeida y Agustin Vicente Lorenzo; de los cuales los tres últimos debieron proceder á todos los análisis químicos indispensables para el completo desempeño de la comision.

A su vez el gobernador civil de Lisboa publicó el 26 el siguiente bando á fin de reprimir toda tentativa que tuviera por objeto alterar nuevamente el orden: hélo aquí.

«Conviniendo impedir por todos los medios la repetición de las criminales ocurrencias que ha habido hoy en esta capital, con reprobacion manifiesta de todas las personas sensatas é interesadas en el sostenimiento del orden público; ocurrencias indignas de la civilizacion de un pueblo que en las crisis de mayor prueba ha sabido siempre dar testimonios inequívocos de su patriotismo, cordura é ilustracion: hago saber que se han tomado todas las providencias necesarias para mantener el orden y la tranquilidad pública, quedando prohibidas las reuniones populosas en las calles y toda especie de manifestaciones.

Quando requeridos por la autoridad los individuos no se dispersasen, obedeciendo á la intimacion que para ello se les haga, serán dispersados por la fuerza armada, presos, encausados y entregados al poder judicial, para ser castigados como perturbadores del sosiego público, con arreglo á lo que las leyes determinan.

Y para que llegue á noticia de todos, se publica el presente bando, que se fijará en los lugares públicos de costumbre. Lisboa 26 de diciembre de 1861.—El gobernador civil, Gerónimo Maldonado d'Eza.»

Ademas de estas disposiciones, el periódico oficial publica reales órdenes suspendiendo las reuniones de la sociedad patriótica, y dictando severas medidas para el restablecimiento del orden. Ambas medidas llevan la firma de Loulé, y están fechadas el 25 en el palacio de Caxoas.

El gobierno ha presentado á las Cortes dos importantes proyectos de ley. El primero resuelve todas las dificultades relativas á la regencia del reino, confiriéndola en caso necesario al rey D. Fernando, cuya prudencia inspira la mayor confianza, y el segundo admite á la sucesion de la corona á las infantas doña Mariana y doña Antonia, previa la renuncia de sus respectivos esposos á los derechos que tengan en su pais y con la condicion de que se han de naturalizar en Portugal, en el término de seis meses, dado el caso de que alguna de las princesas sea llamada al trono. Felizmente, esta precaucion, si bien prudente, no tiene el carácter de urgencia que hace algunos dias se le atribuía al correrse la voz que el rey D. Luis estaba acometido del mal que ha llevado al sepulcro á sus hermanos.

Asegúrase y el *Journal do Commercio* lo dice tambien, que el infante D. Juan adquirió el tífus por un exceso de cariño fraternal. Con frecuencia estaba al lado de su hermano D. Augusto para distraerle á este cuando se hallaba aun en estado febril. Y hasta se añade que se recostaba á su lado y le leía algunas novelas para distraerle. Han sido trasladados á la iglesia de Santa Maria de Belem los restos de S. A.

Correspondencias posteriores dan esperanzas de que la nueva y sensible pérdida que acaba de sufrir la familia de Braganza no será causa de mayores trastornos.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA.

(Conclusion.)

IV.

Donde hay que estudiar la general tendencia del moderno romanticismo español y sus lastimosos desarrajos, es en el teatro. Sea por las tradiciones de éste, eminentemente favorables á la expansion y al espíritu nacional, sea porque la indole del moderno romanticismo tendia á encarnarse en las representaciones escénicas, sea porque en el teatro hubiesen probado el ríco temple de sus armas los que se señalaban como decaídos de la escuela romántica en otros paises, ello es que el teatro nacional acogió en su seno á los reformadores, y se hizo órgano de sus miras. Cayeron las tres unidades á despecho de la escuela clásica y de su secular prestigio; cayeron las reglas arbitrarias y las convenciones; se proclamó como estudio supremo el de los móviles y resortes del corazón humano, y se redujo el nuevo código literario á buscar cada uno por sí mismo la senda de la naturaleza. En breve, sin embargo, un grosero realismo se apoderó de los espíritus y torció la primitiva tendencia de los fundadores de la escuela romántica. Difícil era, por extremo, señalar el limite hasta el cual debia extenderse la reforma; pero de todas maneras bien podemos aseverar que no habia entrado en la mente de los maestros reformadores la mira de subvertir todos los elementos fundamentales de la sociedad española (1).

Influyó en ello señaladamente la autoridad que ganaron los dramaturgos franceses desde la revolucion de julio, y la novedad del género melodramático, abriéndolo y fastuoso, que bajo los auspicios de la nueva escuela se introdujo.

Contra tal importacion tronaron indignados en la cátedra y en el periodismo los concienzudos y fervorosos cultivadores de las letras españolas, y puede decirse que entonces se formó

(1) Hartzensbusch, discurso sobre las unidades dramáticas.

para honra de nuestro país un plantel de aventajados críticos a cuya bizarrísima actitud y acendrado celo, debemos el triunfo de los buenos principios y la salvación del arte. Todos, sin embargo, eran hijos del siglo, y empapados en su espíritu se hallaban los que defendían las tradiciones del arte contra los avances y atropellos del nuevo vandalismo; pero ¿quién confunde, si no es que le cieguen las cataratas del espíritu de partido, la causa de las genuinas aspiraciones románticas con la de aquella literatura lastimera, patibularia y absurda, en su hora importada? Porque nuestra época reclamara un orden de ideas especial y adecuado, y el lujo de los preceptos embarazaba al ingenio, ¿debia desdeñarse el estudio de la teoría del arte? ¿La senda de la verdad y de la naturaleza no es siempre la misma? ¿No hay en el alma del hombre un elemento permanente é inmutable a través de los accidentes y fenómenos de la vida? ¿No ha consagrado la estética cierto número de verdades acendradas en el crisol del exámen, que en todos los tiempos se confirman, y de que es custodio la sana crítica? Y dando una ojeada retrospectiva á las grandes crisis históricas de la literatura y del arte ¿necesitaron nunca ultrajar la verdad lejos de sublimarla, preconizar lo excepcional y repugnante en vez de lo honesto y deleitoso, torcer hacia fines egoístas y de propaganda filosófica las obras de bella literatura, aquella raza viril y privilegiada de ingenios, orgullo del género humano, que en todos tiempos derrama sobre él la lluvia de oro de la bondad, del talento, de la nobleza de alma y del patriotismo?

Vanamente, pues, se pretendería legitimar aquel desencadenamiento poético de hace seis lustros y el gárrulo clamoreo con que por parte de escritores tan desautorizados como vanagloriosos, se quería destronar á la crítica y se entregaba al criterio de las muchedumbres la resolución de los mas difíciles problemas literarios y morales.

D. Alberto Lista, otro de los críticos de la escuela sevillana, ornamento de la literatura patria y respetable maestro de muchos de nuestros escritores contemporáneos, escribía: «El actual drama francés, llamado vulgarmente romántico, pinta al hombre fisiológico como el de Atenas, sin someterle á reglas; falsea la moral universal, civil y política del género humano, supone que el hombre no puede lidiar contra sus pasiones, y no le deja mas opción que satisfacer sus deseos á cualquier costa ó suicidarse. Es, pues, contrario á la civilización actual y no cumple con sus exigencias.»

D. Agustín Durán, á pesar de ser tenido por romántico y de afirmar reiteradamente que para conquistar renombre de crítico no basta ya el mediano conocimiento de Horacio ni de Boileau, decía: «A fuerza de buscar la verdad por medios inadecuados, el hombre se desespera, niega su existencia, y aniquilando en sí todo principio de entusiasmo, acaba con el instinto de la fé y el brio de la imaginación sin extinguir la necesidad que tiene de ellas. Cuando la yerta mano del fatalismo ateo comprime los corazones, adios para siempre las virtudes, la moral y el entusiasmo; adios para siempre los brillantes productos de la imaginación; adios las magníficas creaciones del ingenio; adios los lazos que unen al hombre con el hombre.»—¿Cabe fotografiar mejor el espíritu de incredulidad y de heladora realidad que se introdujo á la sombra del romanticismo?

También el ilustre D. Mariano José de Larra anatematizaba juiciosamente el desencadenamiento de los dramaturgos franceses, y el género que se convino en llamar melodramático, tachándole de falso y subversivo, como tambien de poco favorable á las exigencias del arte. Dejando á un lado ciertas críticas teatrales, por demás significativas, nos consta que en 1836, al dar cuenta en *El Español* de las lecciones pronunciadas por D. Alberto Lista en el Ateneo científico y literario de la corte, aceptaba el malogrado Figaro los juicios del profesor sevillano sobre la moderna escuela literaria, y convenia con él en las apreciaciones vertidas sobre el teatro francés y en su tendencia fisiológica y desmoralizadora.

Finalmente, nuestro inolvidable maestro D. Pablo Piferrer, tan conoecedor por otra parte de las letras germánicas, con un celo y perseverancia dignas de loa, censuraba ágramente esta nueva escuela de abortos literarios que los vientos transpirenáticos nos traían á puro falsa immoral é inconveniente; cosa que no deben extrañar nuestros leyentes en el crítico ilustrado, que con tanta elevación y perspicuidad determinaba la misión del arte y de la literatura. «El objeto del arte, leemos en su profundísimo prólogo á la revista periódica, *La Discusión*, es manifestar la belleza invisible por medio de las formas materiales; una simpatía deliciosa, un toque interior que estrechez agradablemente todo nuestro ser, un amor exento de toda mira y de todo interés, nos avisa de la presencia de esta belleza, nos hace afirmar de súbito que hay en aquellas formas conveniencia con el tipo ideal que llevamos estampado en el fondo del alma, y nos impele á gozar las obras en que brilla, simbolizado por la materia, lo que constituye la esencia, la perfección de nuestra naturaleza. ¿Qué mas alto destino cabe señalar á las concepciones del artista que el de despertar este sentimiento purísimo, y por medio de él corresponder al anhelo de nuestra naturaleza, que á través de todos sus accidentes y de toda la variedad de las formas, tienda á la unidad y á lo infinito? Este sentimiento se basta á sí propio, no tiene otro objeto que su misma existencia; así tambien el arte no reconoce ni otro fin que á sí mismo, y otra ley que la que de su esencia emana.»

Ahora bien; quien así sabia ahondar en los misterios de la belleza absoluta y real, quien así desentrañaba la esencia del arte y la altura de sus fines, quien se manifestaba tan maravillosamente dispuesto á sentir la armonía é íntima adherencia que existe entre las nobles artes, salvo sus medios particulares de expresión, ¿cómo podía darse á partido con un género literario bastardo, convencional, de brillantez fosfórica y poco espontánea? ¿Cómo habia de transigir con un realismo descarnado, grosero y hasta repugnante?

V.

Hemos indicado varias veces que en el fondo de la revolución romántica habia algo de legítimo y aceptable, algo que no debe entroncarse con las tendencias peligrosísimas de algunos literatos franceses, y hora es ya de que nos dediquemos á justificar cumplidamente nuestra proposición. Desde luego, y examinando la cuestión á posteriori, deponen ya en favor de nuestro aserto las muchas obras que, perteneciendo de lleno á la nueva escuela, ostentan condiciones artísticas de subido quilate, y sobrenadan al través de las accidentales modificaciones del gusto, mientras lo inmoral y anti-estético, há tiempo se hundió por su propio peso, y reposa en el lecho del olvido, bien así como el limo en el fondo de las aguas.

El apareamiento del género romántico tenia en España causas y razones especiales aun dentro del terreno literario. La poesía española del siglo XVI, como todas las del Renacimiento, era imitadora generalmente y gustaba de vestir atavios greco-romanos, razon por la cual, á pesar de las relevantes dotes de los Herreras, Leones y Ríojas, parecia una flor trasplantada desde las orillas del Alfeo y del Lacio. Vino despues la invasión del culteranismo, y cuando, de vencida ya el mal

gusto, inició la reacción poética D. Ignacio de Luzán, tampoco triunfó el estudio de la naturaleza, porque dominaba el espíritu francés y en Francia se advertia tambien una especie de frialdad y estiramiento propios de aquellas literaturas desmembradas ó raquíticas, y que de ser imitadoras hacen gala.

Convenia, pues, sin desatender la voz de los humanistas y las enseñanzas de la experiencia, quebrantar los grillos de una imitación servil y avasalladora; restituir á las musas españolas la espontaneidad del romancero y del teatro; cambiar el estudio nimio y esmerpulosos de los perifoneos retóricos por el conocimiento de las vicisitudes de la historia literaria y la sana teoría de lo bello; quitar continuamente los primeros clásicos á la mezcla de los aciertos y perfecciones de la obra del Dante y de sus sucesores; difundir el estudio de las letras sajonas y germánicas; vindicar los fueros de la crítica, y emancipar al pensamiento artístico de miras innobles é interesadas. En este sentido, á lo menos, aceptaban la revolución literaria los Maury, Durán, Martínez de la Rosa y Larra durante el primer tercio de este siglo, y el Sr. Duque de Rivas, al consumir en el *Moro Expósito* la escisión, aseveraba que no le movian á hacerlo inspiraciones de escuela, sino que sin ser clásico ni romántico iba á desdoblarse por sí mismo el libro de la naturaleza revistiendo un asunto nacional de formas espontáneas y nacionales.

El gran problema de los tiempos consistia en incrementar el espíritu moderno en la turquesa de las buenas tradiciones patrias, y la meta del escritor no podia ser otra que unir en dulce hermanamiento el bien decir de los antiguos con la altura de concepción y el espíritu de vida que caracteriza á las literaturas modernas. Ahora bien; prescindiendo de los Gallegos, Quintanas, Saavedras, Hartzbusch y otros que en la poesía realizaron el intimo maridaje de tales elementos sin ultrajar ni mucho menos, los legítimos fueros de esa lengua castellana, tan flexible como grandilocuente, ¿han faltado en la moderna España prosadores ilustres que consumasen igual revolución en la historia, las ciencias morales, la política, las humanidades y la oratoria parlamentaria? No, ciertamente; y bien podemos decir á boca llena que hoy estamos bajo el imperio de un nuevo elemento, aunque no sea ya fácil dejarse ir al hilo de las exageraciones y que una mayor ilustración estética reprime los extravíos del gusto literario.

Todos son hijos de la época estos poetas ilustres que hacen vibrar las fibras populares y cuyos cantos guardan íntima consonancia con los latidos del pueblo español; que no por respetar los fueros de la moral y las exigencias del arte tienen que retroceder estos ingenios á los orígenes de nuestra literatura, ni se engalanan con atavios mitológicos ó convencionales adornos que el siglo rechaza; es decir, que sin correr desalados tras de lo nuevo y maravilloso, tampoco desdeñan el estudio de los grandes modelos; sin renunciar á poner en movimiento los resortes del corazón humano tampoco se preocupan de un grosero y fotográfico realismo, antes, educados en el mismo estudio de la naturaleza, saben que las obras del arte no son heladas copias, sino vivas concepciones, con aquel soplo de esperanza regalado y purísimo que les rinde su mejor encanto, con aquella sobriedad y conveniencia en los toques teatrales que pone el sello á las pasiones y contornea los caracteres, con aquella vivacidad y suavísimo colorido que atrae irresistiblemente y embelesa en los inmortales lienzos de Vandyck y de Velazquez. Esto por lo que respeta á las obras de imaginación; que en cuanto á la crítica ha dilatado notablemente sus fronteras, ganando la estética autoridad y consistencia de cada día, tanto que hasta en la pública opinion se advierten indeclinables síntomas del desarrollo por ella adquirido. ¿Dónde están, sino, los que hallen todavía verdadera incompatibilidad entre el ideal helénico y el arte ogival ó de los siglos medios? ¿Quién, por encariñado que se manifieste con el espíritu y tendencias del goticismo, desdeña hoy el estudio del arte antiguo y de sus formas exteriores? ¿Hay aun quien sustente que la educación estética, ó sea, nuestra mayor aptitud para la pasiva contemplación de la belleza embarace al hombre de génio en la producción de la misma? Y finalmente, no es comun en nuestros tiempos que para la apreciación de las obras literarias se atienda, mas que al contorno y á la turquesa de las formas, al espíritu que las vivifica?

No sin razon, pues, hemos dicho que la influencia de la revolución literaria ha trascendido hasta los mismos que con mas desconfianza la acogieron, y los pocos que hoy le disputan su legitimidad recogen la herencia de los fundadores del romanticismo y le rinden tributos de amor en la práctica, semejándose á aquellos réprobos que describía el Dante, condenados á progresar incesantemente vueltos los ojos atrás y fija su atención en lo pasado.

Creemos dejar cumplidamente justificado lo que tenia de racional y legítimo la revolución romántica, que hubiera triunfado por completo si el mismo espíritu imitador de que queria desasirse no la aprisionara á su vez, al punto de hacerla transigir tambien con un género bastardo y exótico, que por lo anti-religioso, anti-monárquico y anti-moral, no podia germinar y florecer en tierra española.

Con todo, el impulso se habia dado ya, y los gérmenes de la reforma—lo saben nuestros leyentes—en tierra abonada y fértil cayeron.

VI.

Descendiendo ahora al estudio de la cuestión en su estado actual, diremos que hoy por hoy la lucha clásico-romántica seria un anacronismo. El tiempo ha allanado las distancias entre dos escuelas sistemáticamente rivales, refundiéndolas en una sola, y ya todos comprenden, por fortuna, que nada sino lo natural y verdadero se abre paso al través del corazón humano para dejar en él imborrables huellas; que la estricta observancia de las reglas es tan solo una cualidad negativa, como que sabe observarlas todas puntualmente sin dar con la belleza, que es el objeto de las producciones literarias; que la estética no es la ciencia de las vaguedades y de las abstracciones, antes tiene un campo bien definido, y las enseñanzas que ella preconiza adquieren de cada día autoridad y prestigio; que los primeros de estilo y de elocución no son nunca indiferentes en los escritos literarios, sino que, por reverso, abrilantan y pulimentan la obra de mas subido quilate; que el estudio de los grandes modelos sirve para conocer y penetrar en la naturaleza del arte; que lo inmoral no puede tener condiciones de belleza, ya que esta mantiene perfecta solidaridad con todo lo que es bueno y verdadero, tanto que los escritos de forma mas afiligranada y perfecta cuando ocultan una mira innoble y vergonzosa, recuerdan la *voluptuaria* de los pueblos degenerados, y semejanse al menguado reptil que encubre ponzonosa sustancia bajo la brillantez de sus escamas.

No hay, pues, quien sostenga actualmente en su pristina pureza las tradiciones de cada una de las dos escuelas; pero, así y todo, observávanse desdichadamente en la práctica ciertas reminiscencias románticas de mal género, sobre todo en los que, haciendo profesion de filósofos, despojan de su espontaneidad á la literatura imaginativa para ponerla al servicio de intereses prácticos y de planes preconcebidos.

Existe una literatura, que se apellida humanitaria, por

temperamento filosófico y propagandista; que desdeña las inspiraciones desinteresadas y se muestra incansable defensora de las libertades públicas; que lee en el horizonte de los pueblos la aurora de un renacimiento feliz y pinta á las futuras sociedades nadando en golfos de luz y realizando el ideal político de las generaciones. A su sombra se cobija una brillantísima pléyada de escritores que, como criada á los pechos de la doctrina hegeliana, busca tambien en literatura lo trascendental y eterno; que aspira á convertirse en eco de dolor de la humanidad oprimida; que se llama aliada de Cristo mientras el espíritu del panteísmo alemán palpita en las mas de sus creaciones; que estalla en volcánicos acentos de desesperación y excecicismo, y se honra con hombres de tanto mérito literario como Hugo, Duinet, Lanfrey y varios emigrados italianos.

Ahora bien; ¿está reservado al porvenir el triunfo de esta escuela? A *posteri Vardua sententia*, diremos con Manzoni; pero sin desconocer lo que ella tiene de arrebataador y electrizante no nos es dado ocultar aqui que, creyéndola nosotros en alto grado convencional y ficticia, no estimamos probable que el tiempo dilate su raiz y robustezca sus fibras, ya que recorre siempre un estrecho círculo de hielo y con fines de propaganda social enerva en sus afiliados la espontaneidad de las inspiraciones.

Asimismo, tampoco nos tienen de su parte los que, en sentido inverso, se valen de la literatura como instrumento de propaganda neo-católica, sindicando inexorablemente el actual orden de cosas, encariñados por extremo con las instituciones que han sido y sistemáticos despreciadores de lo que es. Esta escuela vino al mundo con la segunda revolución francesa, y á pesar de sus aspiraciones cristianas, compromete diariamente á la religion con imprudencias, excesos y preocupaciones; exagerada y terrorífica, describe con pavorosas tintas lo que nos espera, y necesitada de contrastes, fantasea cuadros ideales de perfección que se atreve á llamar *históricos*; por huir de la demagogia condena al liberalismo y como correctivo á las tendencias cosmopolitas de la época, quisiera hasta la in-comunicación de los pueblos; finalmente, aunque esta secta se llama espiritualista y en un extremo de quisquillosa susceptibilidad proscribire de las universidades la misma enseñanza clásica, rinde esclava su razon al capricho de los déspotas y vé con mas complacencia á las clases menesterosas embrutecidas y bien halladas con la degeneración y el escándalo que en cierto grado de huelga y de aspiraciones políticas, indicio seguro de un desenvolvimiento armónico entre sus facultades.

Como quiera, tampoco esta escuela coloca al escritor en la region serena de luz en que debe respirar el artista, pues si bien en ocasiones revela levantadas miras y bondad de corazón, aprisiona inconsideradamente el espíritu de sus partidarios subordinándolo á fines extraños y sacrificando la franca espontaneidad artística á los compromisos y antecedentes de secta.

Ahora bien; ¿hay necesidad de legitimar ampliamente esta aspiración nuestra á que el arte tenga siempre vida propia, y se nutra de sí mismo, á que florezca y campee lozanamente, sin pedir prestados á la filosofía, extraños recursos, á que tenga conciencia de sí mismo y no abdique su propia naturaleza? No lo estimamos justo ni siquiera oportuno despues que ha debido verificarse una gran revolución en el orbe literario para reintegrar al pensamiento en sus legítimas condiciones de independencia, y cuando las especulaciones extéticas han puesto de relieve el principio de que sin extraños recursos de antemano concebidos, logra ya el artista remontarse á encumbradas regiones y llenar una verdadera misión filosófica si respira dichosamente en una atmósfera purísima de levantados sentimientos y traduce en castas inspiraciones las consonancias y armonías terrenas. Esta, y no otra, es para nosotros la significación genuina del moderno romanticismo en lo que tiene de legítimo, racional y aceptable: así que, educados en su espíritu y tendencias, no podemos menos de preconizar y encarecer constantemente el estudio de la naturaleza, tan benéfica y dadivosa siempre para el que ahonda en sus entrañas con acendrado celo y ruda constancia.

JOSÉ LEOPOLDO FEU.

A continuación insertamos el siguiente índice de los mas notables sucesos de 1861:

ENERO.

- Prisión del conde Teletski.
- Inundaciones en Valladolid.
- Publicación del tratado de paz entre Francia, Inglaterra y China.
- Incendio de la fragata de guerra *Berenguela*.
- Muerte de Federico Guillermo, rey de Prusia.
- Clausura de las Cortes italianas y nuevas elecciones.
- Discusion y publicación de la ley hipotecaria.
- Desórdenes en Roma.
- Motín contra el arzobispo de Nápoles.
- El Bey de Túnez promulga una Constitución liberal.
- Garibaldi renuncia la diputación.
- Muerte del obispo de Tortosa.
- Muerte del general Azlor.
- Se publica en Viena la amnistía general para los húngaros y slavos.
- Convocación de la Dieta húngara.
- Farini deja la lugartenencia de Nápoles, y es nombrado ministro de Estado.
- Muerte de D. Carlos y D. Fernando de Borbon en Trieste.
- Circulación de los billetes del empréstito de D. Juan de Borbon.
- Principia la escisión en la mayoría del Congreso.
- Apertura de las Cámaras en Berlín.
- Toma de Spuez por los montenegrinos.
- Separación de la Carolina del Sur.
- Proclama del príncipe Carignan prometiendo respetar á los ministros de la religion.
- Celebrase un armisticio en Gaeta.
- Se retira la escuadra francesa de las aguas de Gaeta.
- El Sr. Alfaro Sandoval presenta la proposición sobre la reforma.
- Se discute y aprueba en el Senado la ley de ascensos militares.
- Salen de Gaeta los ministros de Rusia, Prusia y Portugal, quedando en la plaza los de Austria, España, Babiera y Sajonia.
- Los Estados de Mississippi y la Florida se separan de la Union.
- Derrota de Miramon y entrada de Juárez en Méjico.
- Las tropas rusas ocupan las fronteras de Polonia, y se crea un cuerpo de reserva.
- Descubrimiento de las coronas de Egica y Wiza en Tarragona.
- Muerte de Gil y Zárate.
- Insurrección en los Abruzzos.
- Expulsión del Sr. Pacheco de Méjico.
- Motín en un teatro de Roma.

FEBRERO.

- Manifiestan adherirse á la causa de los separatistas la Luisiana y la Georgia.
- Manifiesto del Comité de Crau pidiendo la revocación de las leyes de 1848.
- Apertura del Parlamento inglés.
- Apertura del cuerpo legislativo francés.
- Lord Russell declara que el gobierno inglés es partidario de la unidad italiana.
- Discusion del proyecto de ley sobre arreglo de los gobiernos de provincias.

- La Cámara de Berlín declara que la unidad de Italia no se opone á los intereses de Prusia y Alemania.
- Se establece el telégrafo eléctrico entre Barcelona y las Baleares.
- Erección de una estatua en San Sebastian al célebre marino Sebastian Elcano.
- Publicase la retractacion del Sr. Gil y Zerate, y pasa este asunto á los tribunales.
- Francisco II promete el restablecimiento de la Constitución.
- Nueva proposicion del Sr. Alfaro Sandoval sobre la reforma.
- Publicase el último manifiesto de Montemolin, retractándose de la renuncia que hizo á la corona de España cuando fué hecho prisionero.
- Interpelaciones de los Sres. Calzada y Gonzalez Bravo sobre los sucesos de Méjico y Venezuela.
- Capitulacion y rendicion de Gaeta. Francisco II y su familia se dirigen á Roma. Caen 8,000 prisioneros de guerra en poder de los piemonteses.
- Pérdida de la goleta *Pepita*.
- Los bancos de París y Londres aumentan el descuento.
- El príncipe Ruggiero Settimo es nombrado presidente del Senado italiano.
- Anexion á Francia de Menton y Roquebrune.
- Publicacion del folleto *Napoleon III y Roma*.
- El duque de Malakoff pide instituciones representativas para Argelia.
- Lord Russell se declara neutral en la cuestion del poder temporal del Papa.
- Apertura del Parlamento italiano.
- Los znavos pontificios son rechazados en Perusa.
- Discusion en el Senado de la ley sobre revindicacion de efectos públicos.
- Manifestaciones populares en Roma con motivo de la rendicion de Gaeta.
- Desórdenes en Nápoles; los amotinados apedrean el palacio arzobispal y la casa del embajador del gobierno español.
- Prision y causa de Mr. Mirés.
- Defensa de la ciudadela de Messina.
- Conspiracion muratista en Nápoles.
- Gran agitacion y precauciones militares en Polonia.
- Publicacion del folleto *Francia, Roma é Italia*.
- Muerte del distinguido catedrático D. José Rey y Heredia.
- D. Juan de Borbon publica un manifiesto dirigido al partido carlista.
- Negociaciones entre el ministro español en Tánger y el emperador de Marruecos para el pago de la indemnizacion de guerra.
- Muerte de Mr. Scribe.
- Reformas eclesiásticas en Nápoles.
- Victor Manuel toma el título de rey de Italia.
- Los rebeldes se defienden en Civitella del Tronto.
- El obispo de Orleans refuta el folleto de Lagueronniere.
- Los turcos y los montenegrinos sostienen varios combates.
- Muerte del cardenal Brunelli.
- Publicacion del convenio para la estradicion de malhechores entre España y Baviera.
- Los aliados consiguen varios triunfos en Cochinchina.
- Los ingleses toman posesion del territorio de Howloon en virtud del tratado de Pekin.

MARZO.

- Rendicion de seiscientos insurgentes en los Abruzzos.
- El emperador de Austria sanciona la Constitución.
- El obispo de Poitiers publica un edicto comparando á Jesucristo con el Papa, y á Francia con Pilatos.
- Discusion del mensaje real en el Senado francés, y de la cuestion del poder temporal del Papa.
- Protestas de los húngaros contra la Constitución.
- El emperador de Austria promete al Véneto una Constitución liberal.
- Publicacion del ukase imperial para la emancipacion de los siervos rusos.
- Desórdenes en Varsovia. El pueblo tiene varios heridos.
- Lord Palmerston acusa á España de favorecer la trata de negros, y el Congreso rechaza semejante acusacion.
- Gran manifestacion en Varsovia.
- Dimision de todos los empleados polacos en masa.
- Interpelacion del Sr. Sagasta sobre la cuestion de Italia.
- El emperador de Rusia manda formar consejo de guerra al jefe militar que hizo fuego al pueblo en el último desorden.
- Todos los mariscales de la nobleza de Polonia hacen dimision.
- Ratazzi es elegido presidente de la Cámara italiana.
- Se notifica á las potencias el bloqueo de Messina.
- Discurso del Sr. Olózaga sobre la cuestion de Italia.
- Tentativa de asesinato, por medio de una máquina infernal, contra el presidente Lincoln.
- Persecuciones contra los cristianos en Damasco.
- Rendicion de Messina; quedan 5,900 soldados en poder de los piemonteses.
- Rendicion de Civitella del Tronto.
- El Czar promete hacer reformas en Polonia.
- Crisis monetaria en Cuba. El gobierno envia metálico.
- Prision de Blanqui y otros conspiradores en Francia.
- Alocucion del Papa condenando el liberalismo.
- Elecciones municipales en Varsovia.
- El obispo de Barcelona declara en una pastoral, que no son herejes los que no atacan el Poder temporal del Papa.
- Entra Cavour en el ministerio italiano.
- Manifestacion portuguesa. El pueblo se dirige á casa del general Saldanha y victorea la union ibérica.
- Movimientos en Roma.
- Julio Favre pide en el Senado la evacuacion de Roma por las tropas francesas.
- Demostraciones en Venecia con motivo del cumpleaños de Victor Manuel.
- Constitucion del gabinete italiano, quedando Cavour ministro de Negocios extranjeros.
- Los habitantes de Corfú piden la anexion de las islas Jónicas á Grecia.
- Ereccion de la estatua á Daniel Manin.
- Disolucion de las Cámaras portuguesas.
- El obispo de Poitiers es apercibido por el Consejo de Estado.
- Muerte del obispo de Huesca.

ABRIL.

- Reconoce la Inglaterra el reino de Italia.
- Desórdenes en Kalisch (Polonia).
- Llega á Turin desde Caprera el general Garibaldi.
- Agitacion en Pesth.
- Sérios conflictos en Agram entre la tropa y los croatas.
- Oscilaciones en el cambio del Banco de Londres.
- Omer-Baja es nombrado jefe de las fuerzas turcas en la Herzegovina y Bosnia.
- Traslacion de los restos de Napoleon I desde San Gerónimo al nuevo panteon de París en el cuartel de Inválidos.
- Gestiones del gobierno español cerca de Portugal para sostener el poder temporal de los Papas.
- Demostraciones de las señoras de Varsovia en favor de los obreros.
- Ukase del emperador de Rusia concediendo á Polonia el establecimiento de un Consejo de gobierno general, y otros para los distritos y municipios.
- Agitacion en Varsovia.
- La opinion y la prensa se ocupan de la cuestion de Méjico.
- Pretensiones de Luciano Murat al trono de Nápoles.
- Publicase una carta del emperador Napoleon III desaprobando las pretensiones de Murat.
- Acepta Garibaldi la diputacion de Nápoles.
- Desórdenes de Varsovia (suprimese allí la censura previa para la prensa).
- Nómbrase á D. Antonio García Gutierrez individuo de la Academia española.
- Proposicion del Sr. Ruiz Zorrilla sobre la actitud reaccionaria del gabinete O'Donnell.
- La Dieta húngara se abre al fin en Buda.
- Prisiones de conspiradores borbónicos en Nápoles.

- Disuelve en Varsovia el emperador de Rusia la sociedad agronómica.
- Agitacion en las islas Jónicas. Los ingleses mandan allí algunos buques.
- Publicase el convenio hecho entre España y el Gran Ducado de Baden para la extradicion de malhechores.
- Nómbrase á D. Lucio del Valle individuo de la Academia de Ciencias.
- Sesion secreta habida en el Congreso sobre el asunto del Sr. Yañez Rivadeneira.
- Publican los diarios ministeriales detalles de un nuevo manifiesto de D. Juan de Borbon, y se impide que se trate de esto á los diarios liberales.
- Toma precauciones el gobierno francés contra los eclesiásticos que, por medio de la prensa, le dirigen cargos violentos.
- Descontento en Inglaterra por la subida del precio de los algodones.
- Desmiente Garibaldi que su llegada á Turin fuese por llamamiento del conde Cavour.
- Proyecto de ley contra la imprenta, presentado en el Congreso por el Sr. Posada Herrera.
- El Parlamento italiano declara que es necesaria la capitalidad de Roma.
- Faciones en Nápoles.
- Grandes cargas en Varsovia contra el pueblo indefenso.
- Interpelacion y discurso del Sr. Rios Rosas, y contestacion del general O'Donnell.
- Anexion á España de la isla de Santo Domingo.
- Gestiones diplomáticas del gabinete español cerca de los de París y Londres para arreglar la cuestion de Méjico.
- Conatos del gobierno francés para elevar la España á potencia de primer orden.
- Carta del duque de Annale contestando al discurso pronunciado en el Senado francés por el príncipe Napoleón.
- Fúndase en el Escorial, por sor Patrocinio, un convento de monjas.
- Fallecimiento en Filadelfia de la anciana viuda del general Iturbide, emperador que fué de Méjico.
- Grande incendio y destruccion del teatro del Liceo de Barcelona.
- Movimiento electoral en Portugal.
- Reconocimiento de la Italia hecho por Inglaterra.
- Dictorios de la prensa ministerial contra el Sr. Rios Rosas.
- Muerte del banquero español Uribarren en París.
- Ley para la venta de los bienes eclesiásticos.
- Exposicion de los catalanes al Congreso para que se introduzcan reformas liberales en los proyectos de leyes administrativas.
- Interpelacion del Sr. Alcalá Galiano en el Senado sobre el abuso en la concesion de pensiones.
- Triunfo del conde de Cavour en el Parlamento italiano, y discurso de Garibaldi.
- Disgustos entre Cialdini y Garibaldi, que al fin se arreglan por mediacion del conde de Cavour.
- Aniversario de la muerte de Cervantes, dispuesto por la Academia Española; notable sermón predicado en aquel acto por D. Tristan de Medina.
- Prestos realistas del gobierno español sobre el no reconocimiento del reino de Italia.
- Hostilidades en los Estados-Unidos entre los separatistas y los unionistas.
- El príncipe Couza y el bey de Túnez reconocen el reino de Italia.
- Discurso del Sr. Olózaga en el Congreso contra el proyecto de ley de imprenta.
- Proposicion y discurso del Sr. Calonge en el Senado contra los actos del ministro de Gracia y Justicia.
- Las faciones aumentan en el territorio napolitano, merced á la proteccion del gobierno romano.
- Banquete dado por la prensa á los señores Rivero, Calvo Asensio, Gonzalez Bravo y Barroeta.
- Horrible terremoto en Mendoza (República argentina).

MAYO.

- El emperador de Marruecos reconoce el reino de Italia.
- Combate entre la guarnicion inglesa de las islas Jónicas y el pueblo cansado de su irritante proteccion.
- Discurso del emperador de Austria al abrir el Parlamento, en que decia ser su deseo el sostenimiento de la Constitución del 26 de febrero.
- Proposicion y discurso del Sr. Sagasta en el Congreso sobre la falta de seguridad individual, con motivo de las persecuciones del coronel Ameller.
- Proposicion y discurso del Sr. Belda en el Congreso, sobre el excesivo número de gracias concedidas por el gobierno á los diputados de la mayoría.
- Cunde el movimiento liberal entre los estudiantes de la universidad de Roma, siendo presos algunos de ellos.
- Exposicion de los valencianos al Congreso, contra los proyectos de leyes administrativas.
- Tratado de comercio entre Francia y Bélgica.
- Concentracion de tropas turcas contra el Montenegro.
- El Estado de Virginia se separa de la Union.
- Anúnciase por los diarios ministeriales una entrevista de la reina Isabel con la emperatriz Eugenia.
- Anuncia la *Cruz de Sevilla* que el episcopado español iba á dirigir una felicitacion ardiente al Papa por la alocucion que Su Santidad pronunció el 18 de marzo, condenando el liberalismo, el progreso y la civilizacion moderna.
- Iniciase en las Cámaras inglesas la cuestion de las precauciones religiosas en España.
- Suspension de las sesiones de las Córtes españolas.
- Dimite el Sr. Pacheco el cargo de embajador en Méjico.
- Anúnciase la vuelta á España de doña Maria Cristina de Borbon.
- Fállase el negocio de los billetes de Kossuth en favor del emperador de Rusia.
- Declárase neutral el Estado de Kentucky.
- Agitacion en Hungría.
- Jeffard protesta contra la anexion de Santo Domingo.
- Decreto de destitucion del Sr. Pacheco del cargo de embajador en Méjico; profunda sensacion causada por esta medida.
- Fúndase en Bolonia una gran asociacion de sacerdotes liberales.
- Ensayo oficial del Ictineo en Alicante.
- Convenio de correos entre España y Bélgica.
- Negociaciones con Venezuela.
- Asesinato del conde Teleky en Viena.
- Sublevacion en Hungría.
- Exigese por los ingleses que evacuen los franceses la Siria.
- Hácese preparativos de guerra en Tánger á la vez que el gobierno español envia fuerzas á Algeciras.
- El ayuntamiento de Madrid proyecta y formula condiciones para levantar un empréstito de 80 millones con destino á obras públicas de ornato.
- Ley sobre exportacion de géneros por el puerto de Lisboa.
- Publica *El Reino* una carta del Sr. Pacheco, haciendo ver lo que habia mediado con el Sr. Calderon Coliantes, antes de renunciar aquel su cargo.
- Real decreto rebajando el premio de la caja de depósitos.
- Manifestaciones en Milan contra el vicario capitular por haber prohibido á los clérigos formar parte en las fiestas nacionales.
- Muerte del conde Orloff en San Petersburgo.
- Discurso de Mr. Billault en el Senado francés sobre la cuestion de Siria.
- Empieza el célebre proceso *Fontanellas* en Barcelona.
- El príncipe Napoleon es elegido gran maestre de los francmasones.
- Enviase á Napolen III y á Victor Manuel una exposicion desde Roma suscrita por diez mil personas, pidiendo la evacuacion de aquella ciudad por las tropas francesas.
- Inauguracion de Guetara (Gulpizeoa) de la estatua de Juan Sebastian Elcano, célebre marino.
- Comiézase á hablar del arreglo y pago á Francia de la deuda de 1823. La opinion se alarma.
- Exposicion universal de pinturas en París.
- Agitacion en Madrid. Circulan rumores de trastornos. Precauciones militares. Cunde la alarma á las provincias.
- Notifica Lincoln á las potencias que romperá sus relaciones con la que reconozca á los comisarios del Sur.
- Baile dado en París por la emperatriz Eugenia, destinando sus productos al socorro de los que sufrieron daños en las inundaciones causadas por las lluvias en diversas poblaciones de España.

- Una partida borbónica intenta entrar en Nápoles, y es rechazada por la Guardia nacional.
- Hácese en Madrid la prueba de la *bateria Hurriaga* con buen éxito.
- Dimite el príncipe Napoleon el cargo de gran maestre masones.
- Es recogida la prensa liberal por *callar*.
- Los marroquíes piden respiros para pagar la indemnizacion de guerra convenida.
- Movimiento en Atenas en los oficiales del ejército.
- La comision europea celebra conferencias para el arreglo de los asuntos de Siria.
- La deuda flotante española aparece en cantidad exorbitante en la *Gaceta*.
- Muere en Varsovia el príncipe Gortchakoff.
- Retira el gobierno de Italia el *exequatur* á los cónsules de Baviera, Wutemberg y Meklemburgo.
- Naufraga en Almería la fragata inglesa *Loknood*.
- Decide la Conferencia europea el restablecimiento del poder único de los cristianos en el Líbano, con dependencia de la Puerta.
- Fórmase en Roma un comité borbónico, bajo la presidencia del conde de Trápani.
- Toma de Milho en Cochinchina por las tropas de la expedicion franco-española.
- Crisis comercial y monetaria en la Habana.

JUNIO.

- Celébrase en Turin con mucha pompa el 2 la fiesta nacional.
- Tratado de reconocimiento, paz y amistad entre España y Bolivia, fecha 21 de Julio de 1847.
- Muerte del conde de Cavour. Gran consternacion.
- Ciérranse las Cámaras en Berlín.
- Celébrase una reunion literaria en Madrid para acordar un premio al Sr. Lopez de Ayala.
- Ricasoli sucede á Cavour en la presidencia del Consejo de ministros de Italia.
- Sucesos de Comares (Málaga).
- Crisis del Banco de España.
- La situacion de la prensa española se empeora cada vez mas.
- Manifiesta Ricasoli en la Cámara italiana, que continuará la politica del conde de Cavour.
- La *Independencia belga* publica una relacion de los milagros y prodigios hechos por Sor Patrocinio.
- La cuestion de algodones se agita en Cataluña y Madrid.
- Se hace en Madrid una prueba de la llamada *bateria Hurriaga*.
- Crisis monetaria en el Tesoro y en Madrid.
- Francia reconoce el reino de Italia y lo hace saber al Papa.
- Quebrántase la salud del Papa y hasta se anuncia que se preparan habitaciones para el cónclave.
- Inauguracion del ferro-carril del Escorial.
- No pudiendo la prensa española dedicarse á otra cosa, se emplea en exhumar artículos de 1854 de los periódicos que hoy son ministeriales y entones de oposicion.
- Agítase con mucho calor la cuestion del trazado del ferro-carril de Cartagena.
- El Parlamento italiano aprueba el plan de armamento nacional presentado por Garibaldi.
- El ejército separatista (Estados-Unidos) es derrotado en Harper's Ferry.
- Muere el sultan de Turquía y es reconocido como sucesor su hermano Abdul-Agis.
- El gabinete francés contesta á las gestiones hechas por España y Austria en favor del poder temporal de los Papas.
- Es premiada doña Concepcion Arenal García Carrasco por la academia de ciencias morales, y por una memoria sobre beneficencia.
- Anúnciase el hallazgo en Pádua de 50 de los libros perdidos de la gran obra histórica de Tito Livio.
- El sultan de Turquía expide una proclama en sentido muy liberal, prometiendo reformas en todos sentidos.
- Dispone el gobierno español que cesen las gestiones en reclamacion del pago de la indemnizacion marroquí, y que se hagan preparativos de guerra, por si fueren necesarios, declarándose á Tetuan plaza española, aunque esto no se publica oficialmente.
- Marcha del general Serrano del Castillo á Granada para sofocar el movimiento de Loja.
- Se presenta en las cámaras italianas el proyecto de empréstito de 500 millones.
- Preséntanse en el Parlamento italiano las notas cambiadas entre Francia é Italia referentes al reconocimiento del reino italiano.
- Circulan por Nápoles proclamas borbónicas suscritas por el general Bosco.
- Aparece por primera vez el gran cometa del año 61.
- Publicanse la ley hipotecaria y el reglamento para su ejecucion.

JULIO.

- El emperador de Austria se niega á recibir el mensaje de la dieta húngara.
- El gobierno portugués reconoce el reino de Italia.
- Se encarga el gobierno de Nápoles al general Cialdini.
- Anúnciase la llegada de dos columnas del ejército sobre Loja.
- Continúan anunciándose sublevaciones parciales en Andalucía.
- La *Gaceta* califica por primera vez á los sublevados de republicano-socialistas.
- Salen fuerzas de Madrid en direccion á Andalucía.
- Dispersion y fuga de los sublevados de Loja. Entran las tropas y se posesionan de esta ciudad sin coger un solo rebelde.
- Fórmase las comisiones militares para juzgar á los culpables con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.
- Nuevas demostraciones en Polonia.
- Se recibe la noticia de haber invadido los haitianos el territorio de Santo Domingo.
- Comienzan á presentarse en sus pueblos y volver á sus tareas los sublevados de Loja.
- Publicase en la *Gaceta* la circular del Sr. Negrete motivada por los sucesos de Loja.
- Créanse nuevos presidios en Filipinas y en Fernando Póo.
- Circular del Sr. Posada Herrera sobre orden público.
- Muere en Roma el escultor español Solá.
- Fallece en Vitoria el general D. Ignacio Gurrea.
- Créanse los consejos supremos de administracion de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
- Circulan rumores de estar próximo á turbarse el orden en Madrid.
- Sale la corte para Santander.
- Atenta contra la vida del rey de Prusia, disparándole un pistoletazo, el estudiante Becker.
- Muere el príncipe Adam Czartoriskí.
- Ejecucion de Antonio Rosa Moreno, primer reo que sufrió la pena capital entre los sublevados de Loja.
- Asesinato célebre cometido en Madrid en la calle de la Justa.
- Nombramiento del conde Forgach para canceller de Hungría.
- Grande incendio en la estacion del camino de hierro del Norte en Madrid.
- La dieta húngara rechaza el rescripto imperial.
- Publicase el convenio de extradicion de criminales celebrado entre España y Austria.
- Se recibe la noticia de haber sido dispersadas las partidas de haitianos que penetraron en territorio dominicano.
- Descúbrese en Nápoles una conspiracion borbónica, y es preso el príncipe de Montemiletto.
- Los rumores de una entrevista entre la reina y el emperador Napoleon, que habian circulado durante todo el mes, se desvanecen ante el envío de uno de los ayudantes de Napoleon á felicitar á la reina en Santander.
- El general Goyon abofetea moralmente al ministro de la Guerra de Roma, monseñor Merode.
- La prensa de oposicion en Madrid tuvo en el presente mes 34 recogidas, 12 denuncias, y sufrió multas por valor de 119,000 rs.

AGOSTO.

- Conclúyese el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.
- Son presos en Nápoles cuatro oficiales de graduacion del ejército pontificio.

Á MI QUERIDO AMIGO D. FACUNDO GOÑI.

En esos pobres versos, tristes flores,
de una mañana pálida y sombría,
armónica expresión de mis dolores,
hallarás mas verdad que poesía.

Acaso el llanto que ese libro encierra
en el silencio de mi hogar vertido,
no debió nunca recorrer la tierra
quedando cual merece en el olvido.

Pero comprenderás, tú que has llorado,
lo que los que han sufrido nunca ignoran,
que es el último bien del desgraciado
llorando consolar á los que lloran.

ESPERANZA.

— Espera, hermana, espera,
allá en las tardes del ardiente estío
dice la flor al aura lisonjera;
no desmayes, hermana;
fresca y radiante gota de rocío
yo con la aurora le traeré mañana.

Y la flor mística, con serena frente
mira morir el sol en Occidente.

— Espera, al desvalido
dice la voz de Dios; enjuga el llanto;
sofoca entre los labios tu gemido;
ruega... todo lo alcanza
el ruego: y yo desde mi trono santo
te enviaré como alivio una esperanza.

Y olvidando el mortal su amargo duelo
alza los ojos y contempla el cielo.

Una boca querida
también me dijo— Espera, en el momento
inolvidable y cruel de la partida:
espera;— tu amargura
sabrà calmar el amoroso acento
de un alma que comprende tu ternura.

Y no me quejo; mas ¡dolor tirano!
espero siempre, pero espero en vano.

EN UN BOSQUE.

¿Por qué la paz tranquila de este sitio
no está en mi corazón? El alma mía
¿ha de ser siempre como mar bravía
presa de desolante tempestad?
¿Siempre entre escollos vagaré perdido?
¿Jamás mi nave llegará á la playa
hasta que rota y desvelada vaya
á hundirse en la sombría eternidad?

CANCION.

Parto, amiga; el torbellino
de mi bárbaro destino
hoy me lleva á otra region.
Desterrado de tu lado
me separo y no me quejo
aunque deo el corazón.

Hoy corona de martirio
cúme á mi sien el delirio
de mi ardiente, fiel pasión.
Mi lamento lleve el viento
y te diga que te adora
y te llora el corazón.

Para siempre ¡oh Dios! te pierdo;
pero dulce tu recuerdo
guardaré en la proserpción.
Pura estrella, siempre bella,
tú serás, y si me alejo
¡ay! te dejo el corazón.

LAMENTO.

Son los placeres de amor
¡ay! harto frágiles cosas;
soplo del aura en las rosas,
aurora de corto albor.

¿Qué guardamos de su gloria
y dulzura soberana?
Bien poco; una sombra vana,
una idea, una memoria.

Va olvidando el corazón,
mientras el tiempo va pasando
y con sus alas borrando
las huellas de la ilusión.

Amor, tu delirio fuera
creado solo para el cielo,
no para pechos de hielo
y corazones de cera.

EL POETA Y EL PERIODISTA.

¿Quieres que te escriba versos?
Por cierto, niña hechicera,
que habrán de salir perversos
de mi estrujada mollera.
¡Versos! ¡Que Dios nos asista!
el que tiene esta chaveta
es periodista,
ya no es poeta.

¿Que en otro tiempo escribí
muchos versos? Es verdad.
Harto por ello sufrí...
¡Caprichos de aquella edad!
A sombras mi mente inquieta
iba siguiendo la pista:
era poeta,
no periodista.

Componiendo poesías,
dramas, comedias, leyendas,
epistolos, elegías
y otras obras estupendas,
al cielo alzada la vista
quedé sin una peseta;
no periodista,
era poeta.

Empeñado en perseguir
la sombra de sombras vanas,
vine un día á descubrir
que me apuntaban las canas,
y dije: «¿A ruina completa
¿quién habrá que se resista?
»Vamos, poeta,
»sé periodista.»

«No es moneda que circula
»los versos, luego agregué:
»¿quién ahora no especula
»con todo, hasta con la fé?
»En siglo tan calculista
»mas vale á gente discreta
»ser periodista,
»que ser poeta.»

Hechas estas reflexiones,
colgué la lira, y al fuego
eché mis composiciones,
desoyendo el tierno ruego
que, acaso en una cuarteta
que el alma toda contrista,
hizo el poeta
al periodista.

Entonces un editor
me dijo con mil misterios:
hágase usted redactor;
escriba artículos serios,
»la gente es ahora muy lista
»para llenar la gabela.
»Ser periodista
»no es ser poeta.»

«No mas auras, no mas flores,
»no mas sueños ni esperanzas
»de platónicos amores;
»vengan finanzas, finanzas;
»y sin piedad ni etiqueta
»palo á todo cuanto exista.
»Mate al poeta
»el periodista.»

Y ¡lo creará? suspirando
seguí tan sabio consejo,
y de hacienda (mas temblando
y arrugando el entrecejo)
cual si fuera un estadista,
una columna repleta
el periodista
dictó al poeta.

Mis canciones, entretanto,
lloraban, que era un dolor.
¡En las mujeres el llanto
siempre nos inspira amor!
¿Cómo evadirse á esa treta?..
De la Bolsa la revista
leyó al poeta
el periodista.

Pero en vano, las canciones
suspiraban de aflicción:
cual los otros corazones
no es tal vez mi corazón:
es lo cierto, que á su vista,
unos versos á Liseta
al periodista
leyó el poeta.

Después, corriendo los días,
para colmo de mis males,
huyeron las elegías,
llovieron editoriales.
¡Ay, si el ministro decreta!
¡Ay, si algun prójimo chista!
Mató al poeta
el periodista.

Una lágrima escondida
di á mis versos por adiós.
¡A aquella de despedida
cuántas siguieron en pos!
Y en esta existencia mista
no se quién vive ó vegeta,
si el periodista
ó si el poeta.

Mas desde entonces de calma
ya jamás he disfrutado.
¿Si será acaso mi alma
la de un ministro de Estado?
Guárdate pluma, sujeta
tu furor; que aquí me asista
quiero el poeta,
no el periodista.

Pero ¡ay! en balde encontrar
pretendo aquel caro acento
que lloraba en mi pesar,
bendiciendo en mi contento:
que es cierto que mucho dista,
si el consonante le aprieta,
un periodista
de ser poeta.

Por eso el tedio me abruma;
y no lo tomes á mofa.
¡Cada lágrima mi pluma
convertía en una estrofa!
No pudiera una completa
hacer ni por tu conquista;
que no es poeta
el periodista.

¿Qué mas exiges de mí?
¿Versos? De mí no respondo;
pues tal vez te he escrito aquí
un artículo de fondo.
Tu empeño en esto no insista:
el que gasta esta chaveta
es periodista,
¡ya no es poeta!

AL PARTIR.

Parto, mi amiga! Lejos
me lleva mi destino.
Trémulo el labio apenas
decirte puede adiós.
Me lleva de mi suerte
el ráudo torbellino,
cual hoja desprendida
que arrastra el aquilon.

Me pides un acento...
¿decirte qué podría,
cuando palpita opreso
mi pobre corazón?
Cantar pretendo en vano;
no puedo, amiga mía,
en tan supremo instante
sino decirte:—adiós!

¡MURIÓ!

¡Murió! De amor fué víctima.
¡Tan bella, tan galana!
Sobre su frente angélica
pintábase el candor.
Flor que tronchára el ábrego
en su primer mañana;
hermana de los ángeles
vá al lado del Creador.

Pusieron ¡ay! mil bárbaros
y crueles sinsabores
junto á su cuna el túmulo...
¡Amor! ¡funesto amor!
¡La tumba de esa víctima
ornen modestas flores
regadas por las lágrimas
sinceras del dolor!

EL PRIMER BESO.

Recuerdos de aquella edad
de inocencia y de candor,
no turbeis la soledad
de mis noches de dolor;
pasad, pasad,
recuerdos de aquella edad.

Mi prima era muy bonita,
yo no sé por qué razón
al recordarlo palpita
con violencia el corazón.
Era, es cierto, tan bonita,
tan gentil, tan seductora,
que al pensar en ello ahora
algo, como una ilusión,
aquí en el pecho se agita,
y hasta mi fría razón
me dice: era muy bonita!

Ella, como yo, contaba
catorce años, me parece;
Mas, mi tía aseguraba
que eran solamente trece
los que mi prima contaba.
Dejo á mi tía esa gloria;
pues mi prima en mi memoria,
jamás, jamás envejece,
y siempre está como estaba
cuando, según me parece,
ya sus catorce contaba.

¿Cuántas horas, cuantas horas
de dicha pasé á su lado!
¡Pasamos cuántas auroras
los dos corriendo en el prado
ligeros como esas horas!
¿Nos amábamos? lo ignoro:
solo sé lo que hoy deploro,
lo que jamás he olvidado,
que en pláticas seductoras
cuando me hallaba á su lado
se me dormían las horas.

Del como la di yo un beso
es peregrina la historia:
hasta ahora, lo confieso,
con placer hago memoria
del cómo la di yo un beso.
Un día, solo los dos
cual la pareja de Dios
cuya inocencia es notoria,
nos fuimos á un bosque espeso;
y allí comenzó la historia
del cómo la di yo un beso.

Crecía una hermosa flor
cerca de un despeñadero;
mirándola con amor
ella me dijo: «¡Me muero,
me muero por esa flor!»
Yo á cogerla me lancé;
mas faltó tierra á mi pié.
Ella, un grito lastimero
dando llena de terror,
corrió hasta el despeñadero...
y yo me alcé con la flor.

Dos lágrimas de alegría
surgieron su rostro bello,
y diciendo «¡vida mía!»
me echó los brazos al cuello
con infantil alegría.
Fuego y hielo sentí yo
que por mis venas corrió;
y no sé cómo fué aquello
pero un beso nos unia...
dejando en su rostro bello
dos lágrimas de alegría.

Después... revoltoso mar
es nuestra pobre existencia;
yo me tuve que ausentar,
y aquella flor de inocencia
quedó á la orilla del mar.

Del mundo entre los engaños
he vivido muchos años,
y á pesar de mi experiencia
suelo á veces exclamar:
«La dicha de mi existencia
quedó á la orilla del mar.

Recuerdos de aquella edad
de inocencia y de candor,
alegrad la soledad
de mis noches de dolor:
Llegad, llegad
recuerdos de aquella edad.

FILOSOFIA.

Ayer me vi una cana en la cabeza.
Por cierto, estuve triste todo el día.
Cano y calvo, me dije, malo empieza;
esta precoz señal de la edad fría
me anuncia que, en lugar de una belleza,
debo buscarte á tí, Filosofía:
tus severas doctrinas, el vacío
que siento llenarán del pecho mío.

Hoy con tal pensamiento disipando
fuese mi pena. Al fin con el sombrero
á la nevada huésped ocultando
fué ponerme en la calle lo primero:
después, en serias cosas meditando,
llegué á la casa de alguien á quien quiero,
y allí... Tan linda estaba que, á fé mia,
vale mucho estudiar Filosofía.

A...

Cuando se aduerme el aura
entre las bellas flores,
y en pálidos fulgores
extinguiese la luz,
y que en tu mano apoyas
tu frente, silenciosa,
quisiera, niña hermosa,
ser lo que piensas tú.

Cuando del sol perdidos
los últimos destellos
fijas tus ojos bellos
en el sereno azul,
y buscas una antorcha
mas placida y mas bella,
quisiera ser la estrella
en que te fijas tú.

Cuando paseando á orillas
del lento Manzanares,
escuhas los cantares
que arrullan su quietud,
Y encuentras en sus sonos
palabras y sentido,
quisiera ser el ruido
con que te aduermes tú.

Cuando aladas visiones
en torno de tu lecho
hacen latir tu pecho
con placida inquietud,
y en quiméricos sueños
tu mente se recrea,
quisiera ser la idea
en que te gozas tú.

Y cuando abras un día
tu pecho á los amores,
como las bellas flores
su cáliz á la luz,
y un corazón amante
demandes anhelosa,
quisiera, niña hermosa,
ser el que busques tú.

EL RUISEÑOR.

AL SEÑOR DON JOSE SELGAS Y CARRASCO.

Temblando de casto amor,
un día el aura galana,
llevó á una tierra lejana
los cantos de un ruiseñor.

Allí una ave muy oscura
escuchando sus cantares,
sufria con sus pesares,
gozaba con su ventura.

Y hasta sus propios dolores
olvidaba en su contento,
por escuchar el acento
de aquel cantor de las flores.

Después con fiero rugido
los huracanes bramaron,
y al ave oscura arrojaron
de su humilde, caro nido.

Y atravesando los mares,
herida acaso de muerte,
le trajo un día su suerte
á orillas del Manzanares.

Allí á su cantor buscaba
para escucharle mejor;
¡pero el pobre ruiseñor
en vez de cantar, lloraba!

Porque del nido de flores
que formara con afán,
le arrebató el huracán
el fruto de sus amores.

Y era su dolor tan santo,
tan justo, tan sin consuelo,
que el ave oscura en su duelo
hasta le ocultó su llanto.

Y no sabiendo cantar
le dijo á el aura mas pura:
«¡Decidle que en su amargura
yo le acompaño á llorar.»

GUILLEMO BREST GANA.

do esta necesidad, y sus hombres de Estado se habian esforzado en vano para alcanzarlo, hasta hoy que ha cabido la gloria á la administracion Guardia.

Ley del 15 de octubre de 1861, incorporando el Estado soberano de Panamá á la Union Granadina.

La Asamblea legislativa del Estado de Panamá,

DISPONE:

Artículo 1.º Apruébase en todas sus partes el convenio de 6 de setiembre último, celebrado en la ciudad de Colon entre el ciudadano gobernador del Estado Santiago de la Guardia, y el comisionado especial del gobierno de los Estados Unidos de la Nueva Granada Manuel Murillo.

Art. 2.º El gobernador del Estado nombrará el plenipotenciario que debe representar al Estado en el Congreso que ha de reunirse en la ciudad de Bogotá para la revalidacion del pacto de union, y lo instruirá de acuerdo con las estipulaciones del convenio que se aprueba.

Art. 3.º La Asamblea hará la eleccion de diputados á la Convencion nacional que correspondan á este Estado, luego que se sancione la presente ley, en cualquier dia anterior á la clausura de sus sesiones. Asimismo nombrará diputados suplentes en número igual al de los principales, para que por su orden subroguen á estos.

Art. 4.º Siendo la voluntad manifiesta del istmo formar parte de la Asociacion Granadina, cualquiera que sea el resultado de la contienda en que aún se encuentra, se autoriza al ciudadano gobernador del Estado para que al reconstituirse la República lo incorpore á ella, siempre que se le hagan las mismas concesiones que en el convenio de 6 de setiembre último.

Dada en Panamá á 14 de octubre de 1861.—El presidente, Agustín Jovane.—El secretario, José de Alba.

Gobernacion del Estado.—Panamá, á 15 de octubre de 1861.—Ejecútese.—El gobernador del Estado, S. de la Guardia.—El secretario de Estado, M. Morro.

FILIPINAS.—Manila 8 de noviembre de 1861.—En medio de la escasez de acontecimientos que noticiamos á Vds., bueno es cuando en renovamos nuestra correspondencia, siquiera sea para que Vds. no ignoren que, á pesar de los pesares, vivimos y podemos resistir tantos enemigos como contra nuestra pobre humanidad se conjuran. Despues de sufrir desde abril hasta mediados del anterior sobre 600 tronadas terribles, ocasionando intra y extramuros de la capital algunas desgracias, y sin contar sobre 20 muertos y 16 axiliados en provincias, llegó el tiempo de las *collas*, y aguantamos inundaciones de tomo y lomo, y vino el de los *vayuios* ó huracanes, y hemos tenido varios por distintas zonas, y ocasionando todas muchas desgracias; unas que deploramos, porque ya nos son conocidas, y otras que presumimos con datos, por desgracia, casi seguros.

Los periódicos de esta darán á Vds. pormenores de los que no me parece conveniente ocuparme, porque ya lo hacen ellos, y solo lo haré del siniestro del *para* en la laguna de Bay. Las condiciones de estos barcos, Vds. saben que son las menos á propósito para sufrir un tiempo algo duro.

Atados con bujuco; anteriores, en la apariencia, á la época de la conquista; sin quilla; cargados hasta los topes; dirigidos por la mas estúpida ignorancia; sin aguja ni instrumento alguno, y podridos sus fondos, todo lo que se diga es poco. Así exponen la vida de centenares de personas, sin saber á quien compete la obligacion de vigilar sobre su estado y circunstancias marineras. Unos por otros, la casa sin barrer. A la marina real desde luego no le toca intervenir, porque es navegacion de agua dulce. En fin, sea á quien quiera, es lo cierto que no se ejerce, y que queda al interés privado y al monopolio cargar gente y mas gente para desgracias como esta.

Me han contado que los fieles criados de la señora de Concha se apoderaron de un *lancape* ó especie de cañizo, donde consiguieron colocarla con sus hijos, y ellos nadaban y el cañizo flotaba; pero acudieron tantos agarrándose á él, que todos se fueron al fondo. Un niño pequeñito de esta señora, instintivamente se agarró á una vaca de las muchas que el barco conducía para el surtido de este mercado, y se encaramó sobre ella; pero la vaca, al sentir aquel peso, nadando como iba, volvió dos ó tres veces la cabeza para lanzarlo fuera de sí, y al cabo lo consiguió, enredando á la criatura con su cuerpo, y arrojándolo al agua. De otro modo era segura su salvacion. Tenia señalado este niño inocente su destino por el dedo de Dios.

De política aquí nada puede ocurrir, aunque los neo-católicos, representados por un periódico inexperto é imprudente, se empeñan en que suceda. Es la pretension mas aviesa y mas peligrosa que tenerse puede la de inculcar aquí, al amparo de la cruz, ideas anti-políticas, anti-sociales y anti-civilizadoras. Esta gente ha crecido mucho, muchísimo, en sus aspiraciones, y á mi parecer, el gobierno supremo debía tomar cartas en este asunto. Aquí dicen algunos que eso no importa, y que son tonterías. Ellos lo entenderán.

Teatro de los duques de Medinaceli.—En nuestro próximo número nos ocuparemos de la primera fiesta de confianza con que la hermosa cuanto inteligente señora duquesa de Medinaceli ha inaugurado su bellísimo teatro: la abundancia de original nos impide hacerlo hoy.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Despues de los grandes debates del mensaje, el Congreso y el Senado han autorizado al gobierno para cobrar las contribuciones, y ha comenzado en el primero de estos cuerpos la discusion de los presupuestos. Sobre esta cuestion, hasta el presente, no hemos oido mas discurso que el del Sr. Barzanallana, el cual ha tenido de todo como tienen los moderados inteligentes. Su inteligencia y sus estudios les llevan á sentar proposiciones muy aceptables y á presentar argumentos nuevos y sólidos; pero sus ideas moderadas les impiden sacar las consecuencias lógicas de sus proposiciones y argumentos, y les conducen á establecer con aire dogmático los mayores contrasentidos.

¿Quién diría que al Sr. Barzanallana, conocedor profundo de la Hacienda y economista distinguido de la esenela moderna, no se le había de ocurrir otro medio de salir de apuros mas que el aumentar las contribuciones? ¿De qué le sirven á sus señorías sus estudios y conocimientos económicos? Ciertamente que para decir: esto hay que gastar, sáquese de donde lo haya, que es lo que viene á decirse en el sistema del Sr. Barzanallana, maldita la falta que hace haber estudiado con aprovechamiento economía política y ciencia de Hacienda, haber leído á Jacob y á Smith y Mac-Culloch, á Ricardo y á Villeneuve. El Sr. Barzanallana acepta el presupuesto actual de gastos y lejos de reducirle, cree que se debe aumentar, y al mismo tiempo admite el plan tributario que nos rige con sus estancos, su papel sellado, su contribucion de consumos. Es mas, el señor Barzanallana admite hasta la centralizacion administrativa. Su oposicion al gobierno consiste en que dentro de este sistema cree que el Sr. Salaverría y el general O'Donnell podrian haber manejado mejor y mas provechosamente, el uno la Hacienda, y el otro la política, en lo que se roza con la parte rentística.

Nosotros creemos que hay cuatro ministerios en que, si

bien por un lado pueden hacerse economías, por otro hay que hacer gastos superabundantes, que en último resultado, las absorberian con creces. Estos cuatro ministerios son los de Fomento, Marina, Justicia y Estado. Pero en cambio estamos persuadidos de que hay tres en los cuales las economías pueden ser y deben ser tan grandes, que no solo compensen los mayores gastos de los otros, sino que permitan introducir las grandes reformas que necesita el presupuesto general de ingresos. Estos tres ministerios son los de Gobernacion, Hacienda y Guerra.

Las economías en Gobernacion resultarian de la descentralizacion administrativa.

Las economías en Hacienda provendrian de la supresion de la contribucion de consumos, del desestanco de la sal y del tabaco, de la abolicion del timbre, de la extension de la contribucion directa, no solo á la propiedad inmueble, sino á toda renta líquida, cualquiera que fuese su procedencia, de la abolicion de los derechos protectores y prohibitivos, dejando solamente el derecho fiscal.

Por último, las economías en Guerra serian el resultado necesario de la conversion en cuerpos provinciales de todos los cuerpos del ejército que no hacen servicio de campaña ó de guarnicion en plazas fuertes de importancia, á excepcion de los facultativos y la caballería; de la supresion del fuero privilegiado en los pleitos y en los delitos comunes; de la consiguiente abolicion del tribunal supremo de Guerra y Marina.

La lógica hubiera conducido al Sr. Barzanallana á sacar este resultado de sus estudios económicos, si sus ideas políticas no se lo hubieran impedido. Por consiguiente, el gobierno, si no quiere que se propaguen las ideas que acabamos de exponer, debe prohibir el estudio de la economia política, abandonar esta clase de instruccion mas de lo que la tiene abandonada, ó mandar que solo se dé enseñanza á los que acrediten profesar las ideas que en política llamamos moderadas.

Las listas electorales se están rectificando: y diremos á nuestros lectores, encargándoles mucho el secreto, que luego que estén acabadas de rectificar, se disolverán las actuales Cortes, para que vengan otras mas unánimes y compactas. No por que la mayoría actual en sus manifestaciones exteriores no se haya presentado unida; sino porque interiormente no están muy de acuerdo las dos fracciones que la forman; y hay sus celos y sus luchas intestinas, y sus trabajos de zapa mina y contramina. Están como aquellos hermanos que en público y en visita se manifiestan mucho cariño y deferencia, mientras se hacen la guerra en el hogar doméstico. El hermano mayor lo quiere todo para sí por ser el *heredero*; pretende que la casa se administre á su gusto, segun sus planes y en su provecho, y no deja meter baza al pobre hermano menor, que grita y se desespera y patea y á veces suele hacer de las suyas, quitando la silla á su hermano al tiempo de irse á sentar para hacerle dar una costalada como por casualidad, ó usando de estratagemas semejantes, propias de gente de menor edad. El padre le deja cometer de cuando en cuando alguna travesura para tenerle contento; pero por lo demás, aunque conoce que á veces el chico tiene razon, se deja llevar del grande, por no disgustar á la madre que le mira como su ojo derecho y como báculo de su vejez.

En el Congreso hay además una minoría de ochenta votos, que para estos tiempos no deja de ser numerosa; y aunque no dá al gobierno todos los malos ratos que pudiera darle, está en aptitud de dárselos y eso basta y sobra para que el ministerio no las tenga todas consigo. Por consiguiente, tengan nuestros lectores por seguro que las Cortes serán disueltas, luego que la operacion de la rectificacion de listas se halle terminada, á satisfaccion del ministro del ramo. Sobre la manera de entender la ley electoral en el art. 14 que fija el censo para ser elector hicieron el último dia varias preguntas los Sres. Orobio y Calvo Asensio. Es elector, segun la ley, todo el que paga cierta contribucion directa: ahora bien, los recargos provinciales y municipales que se cobran directamente, ¿son contribucion directa ó no? Unos gobernadores han dicho que no, otros que sí y una misma Audiencia ha fallado en unos casos que sí y en otros que no. Preguntado el señor ministro de la Gobernacion, dijo:—¿Qué sé yo? Eso pregunténtenlo Vds. á los gobernadores y á las Audiencias, que son los autorizados para interpretar la ley; yo me lavo las manos; la cosa me es completamente indiferente. Hay una real orden que dice que no, y otra real orden que dice que sí; pero la primera es directa y la segunda por ser indirecta no causa estado. Sin embargo, la primera tampoco le causa, porque no se ha publicado en la *Gaceta*; y aunque se podría publicar, no se publicará porque yo creo que los recargos deben computarse para el censo electoral, si bien esta creencia es una opinion particular mia que los gobernadores no deben tener en cuenta sino les parece bien.

En vista de estas explicaciones tan claras y terminantes, creemos que los gobernadores y las Audiencias harán cada cual en este asunto lo que crean mas conveniente.

Pues como íbamos diciendo de esto de disolverse pronto las Cortes, la minoría progresista, que caza largo, acordó dirigir un manifiesto á los electores para que estén preparados á fin de presentarse en las urnas en su dia. A este manifiesto acompaña un programa y este programa ha sido objeto de muchos comentarios.

Hemos observado de algunos dias á esta parte una táctica nueva en los periódicos del ministerio. Desde hace mucho tiempo tenían el prurito de acusar á cada paso de anti-dinásticos á sus contrarios. Cuando el discurso del Sr. Olózaga al cual se adhirieron todos los miembros de su fraccion, las acusaciones de antidinastismo subieron de punto. Pero despues por lo visto, se ha cambiado de táctica, y se ha convenido en decir

que entre los puros hay division y que son muy pocos los que siguen al Sr. Olózaga.

Ahora bien, se ha publicado el programa; y aunque es evidente que si nosotros le hubiéramos hecho, habríamos sido mas concretos y explicitos, declaramos que nos parece bien dada la línea en que los puros están colocados. Y nos parece bien porque despues de enarbolar la bandera del progreso añade que su programa de hoy es la Constitucion de 1856, lo cual quiere decir que el de mañana podrá ser aun mas avanzado; y porque en todo lo demás, todos y cada uno de los firmantes se atienden y refieren al discurso del Sr. Olózaga, del cual envian un ejemplar á cada elector para su conocimiento, edificacion y gobierno.

Estos tres puntos que hemos citado son los que marcan perfectamente la actitud de los puros, y de esa actitud nos declaramos por el momento satisfechos.

Pero ¡cosa singular! tambien ha satisfecho á los ministeriales, porque han encontrado allí cuatro palabritas que dicen, *respetando la legalidad existente* y á ellas se han agarrado aun á riesgo de lastimarse las manos. ¡Pobres ministeriales! ¿Pues no conocen Vds. que el respeto á la legalidad existente es propiedad de todos los partidos? ¿Pues qué! los demócratas, ¿no respetamos la legalidad existente? ¿No cumplimos con lo que las leyes mandan? ¿No las cumplen tambien los carlistas? ¿Por ventura, esperaban Vds. que el manifiesto de los puros fuese alguna proclama incendiaria que empezara llamando á las armas y concluyera con los vivas de estilo como el manifiesto de Manzanares ú otro cualquiera de esos papeles de circunstancias?

Los puros, como todos los partidos, respetan la legalidad existente, sin que esto quiera decir que la conservasen el dia en que siendo poder y formando situacion, les fuera licito sustituirla con otra legalidad mas conforme con sus principios.

Dejando de hablar de los puros, y volviendo al gobierno, diremos que acaba de tomarse, por una real orden, una resolucion heroica y digna de la union liberal. Tal es la de que la fragata *Patrocinio*, conservando su nombre, se llame en adelante *Resolucion*. Bien hecho: la *Patrocinio* no se llamará *Patrocinio*; se llamará *Resolucion*, en memoria de lo resuelto y echado para adelante que es el gobierno en ciertas cosas; pero aunque se llame *Resolucion*, conservará el nombre de *Patrocinio*. Se le llama otra cosa, pero no se le quita el nombre; conservará el nombre, pero se llamará por otro. Esto parecerá á muchos un problema; pero ya lo habia resuelto el autor de aquel diálogo entre un antiguo jugador de manos y su ayudante.

AYUDANTE. Yo me llamo Zampabellos.
MAESTRO. Guarde el nombre si le agrada; mas para mí ha de llamarse usted Don Juan de Almedrada.

Este nombre de *Resolucion* tiene su busilis: el gobierno, en vista de ciertas acusaciones y para mostrar lo infundado de ciertas hablillas, se decidió á dar un golpe de energia y resolvió en un momento de entereza y entusiasmo irresistible á quitar, conservándole, el nombre de la fragata *Patrocinio*. ¡A qué no se atreverá un gobierno que á tanto se atreve?

¡Les parecerá á Vds. que es poco trabajo inflar á un perro! decía aquel loco de Sevilla. ¡Les parecerá á Vds., decimos nosotros, que se necesita poca resolucion para variar un nombre conservándole al mismo tiempo! Pues ya quisiéramos ver á la obra otros que quieren pasar por mas duchos. De esta resolucion energética vino sin duda la idea de llamar *Resolucion* á la *Patrocinio*, aunque sin quitarle el nombre de *Patrocinio*.

Y á propósito de *Patrocinio*, hemos tenido el gusto de leer un folleto en defensa de Sor María Rafaela del *Patrocinio*, que aparece bajo el nombre de su hermano D. Juan Antonio Quiroga. Este folleto empieza por fuertes injurias al Sr. Olózaga: mal modo de empezar la defensa de una persona que viste hábito y que, segun su hermano, se dedica á la vida contemplativa. Continúa luego injuriando á la revolucion: y esto es ser ingrato con ella; porque sin la revolucion el Sr. Quiroga no sería lo que es hoy.

Examina luego el proceso y hace una calorosa defensa de su hermana, mas calorosa que razonada. Esto nada tiene de particular; pero hay en ella retencencias, salvedades é indicaciones que parece llevan mas objeto que la simple defensa. No entraremos á analizar esta obra que se ha repartido profusamente entre los amigos de la situacion. Basta con exponer, como hemos expuesto, sus tendencias.

Y viva en paz Sor María Rafaela del *Patrocinio*, y Dios la haga una santa si ya no lo es.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

ADVERTENCIAS.

1.º—Saliedo desde este mes el correo de Madrid para Ultramar, precisamente los mismos dias en que se publica nuestro periódico, suprimimos desde hoy la remision del suplemento á Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba. Solo se enviará cuando ocurra horas antes de la salida de los vapores, algun suceso de gran interés.

2.º—Los señores suscritores de la isla de Cuba recibirán con este número, gratis, un tomo de poesias del Director de *La América*. Este regalo, y otros que pensamos hacer, se extenderán á los que se suscriban durante el primer semestre del corriente año.

EDITOR, Juan Martín de Heredia.

IMPRESA DE LA AMERICA, A CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1.º 3.º